



**ACTA DE SESION ORDINARIA No.031 DE 2022
(LEY 136 DE 1994)**

FECHA: SAN GIL, MAYO 27 DE 2022

HORA: A LAS 2:31 P.M. A LAS 5:38 P.M.

LUGAR: RECINTO DE SESIONES

PRESIDE: JOSE JULIAN VARGAS - Presidente H. Concejo Municipal 2022

ASISTENCIA:

Honorables Concejales:

1. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
2. HENRY FABIAN CHAPARRO MARTINEZ
3. EDISON RANGEL GUERRERO
4. FABIÁN ALBERTO AGUILLÓN BALLESTEROS
5. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
6. JULIAN CAMILO VILLAR CHACHON
7. ALVARO BUENO TAPIAS
8. JAIME JIMMY GARCÍA DIAZ
9. JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ
10. JOSÉ JULIAN VARGAS
11. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
12. JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS
13. PABLO ALDAIR SARMIENTO AYALA

Funcionarios y contratistas del Concejo Municipal:

Secretario: OLGA LILIA FLÓREZ LEÓN
Auxiliar: YADIRA CASTELLANOS CHAPARRO
MARIANA SANTOS PLATA

ORDEN DEL DÍA

- I. Llamado a lista y verificación del quorum.
- II. Lectura discusión y aprobación del orden del día.
- III. Discusión y aprobación de actas.



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL

Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 2 de 42

Código: 100.01.03-31-2022

IV. Intervención Invitados:

Doctor, Wilson Danovis Lozano Jaimes, Concejal Municipio de Bucaramanga.
Doctor, Luis Ferley Sierra, Diputado asamblea departamental Santander.
Doctor, Carlos Felipe Parra Rojas, concejal del Municipio de Bucaramanga.
Doctor, Cristian Avendaño
Ingeniero, Sergio Palomino

Tema: Socialización proyecto "POR MEDIO DEL CUAL SE PROHÍBE LOS PLÁSTICOS DE UN SÓLO USO EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN GIL"
Ponente, Honorable Concejal Fabian Aguillón Ballesteros.

V. Lectura de documentos y comunicaciones.

VI. Propositiones y asuntos varios.

DESARROLLO

LA PRESIDENCIA: Muy buenas tardes, honorables concejales hoy 27 de mayo del año 2022, vamos a dar inicio a la sesión de concejo citada con anterioridad perdón siendo las 2:31 la tarde hoy un tema de socialización de una política en la cual se quiere es generar gestión ambiental con el tema de plásticos de un solo uso, donde habrán algunos invitados que en hecho debate a nivel departamental y nacional sobre esa temática ambiental que por tema de pandemia, pues se había detenido un poco, pero es importante que ahorita podamos reactivar esta temática para poder dar inicio vamos a solicitarle a la señorita secretaria que haga llamado a lista la verificación del quórum de los honorables concejales para poder dar inicio las sesiones entonces señorita secretaria sírvase usted llamar a lista.

I. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

SECRETARIA: Sesión ordinaria viernes 27 de mayo de 2022 hora 22:00 de la tarde honorable concejal Ciro Alfonso Moreno Silva, honorable concejal Ciro Alfonso Moreno Silva.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** Muy buenas tardes cordial saludo salvo para la mesa directiva para cada uno de los honorables concejales del municipio de San Gil, para la administración municipal encabezada de nuestro alcalde el arquitecto Hermes Ortiz igualmente a todo su equipo de trabajo, la comunidad Sangileña que estaba muy pendiente de seguir estas sesiones seguir estas transmisiones a través de las redes



sociales y los medios de comunicación presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Henry Fabián Chaparro Martínez, honorable concejal Edison Rangel Guerrero, honorable concejal Fabián Alberto Aguillón Ballesteros.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLÓN:** Secretaria muy buenas tardes para ti y para el honorable concejo municipal tardes buenas tarde secretaria honorable concejo municipal presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la señorita concejal **CINDY VARGAS:** Muy buenas tardes para todos los invitados un saludo especial para los invitados del día de hoy y la comunidad Sangileña que nos acompaña presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Julián Camilo Villar Chacón.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Buenas tardes secretaria saludos para todos presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Álvaro Bueno Tapias.

Interviene el honorable concejal **ÁLVARO BUENO:** Secretaria buenas tardes compañeros corporados, a las personas Sangileña que nos escuchan a esta hora de la tarde presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Jaime Jimmy García Díaz, honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ:** Secretaria presente saludando al cabildo municipal a las personas que a diario nos siguen en las redes sociales presente.

SECRETARIA: Honorable concejal José Julián Vargas.

Interviene el señor concejal **JULIÁN VARGAS:** Bendecida tarde para usted señorita secretaria, al igual que para las compañeras de la labor administrativa en el concejo municipal a los honorables concejales miembros también de la mesa directiva una bendecida tarde para todos, a la comunidad Sangileña medios de comunicación que nos han ayudado en el transcurso del mes para ser plataforma anunciara la comunidad el debatir diario en el concejo municipal a los invitados del día de hoy presente señora secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Randy Muñoz Gamboa.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 4 de 42

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ**: Buenas tardes secretaria a los concejales del municipio de San Gil igualmente a los invitados el día de hoy saludar a todos los Sangileños que día a día nos acompañan en la transmisión de las sesiones de municipio de San Gil presente secretaria.

SECRETARIA: honorable concejal Juan Carlos Calderón Granadas.

Interviene el señor concejal **JUAN CARLOS CALDERÓN**: Bunas tardes para usted secretaria y para todos los honorables concejales presente.

SECRETARIA: honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento Ayala.

Interviene el señor concejal **PABLO ALDAIR SARMIENTO**: buenas tardes secretaria saludando a todos nuestros compañeros que se encuentran en el cabildo municipal, los señores periodistas a las personas que se conectan a través de meet a todas las personas que siguen esta transmisión presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Edison Rangel Guerrero.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL**: Secretaria muy buenas tardes mi saludo respetuoso a todos los concejales del municipio de San Gil y a los invitados del día de hoy presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Jaime Jimmy García Díaz, honorable concejal Henry Fabián Chaparro Martínez señor presidente contamos con llamado a lista de 11 concejales la verificación del quorum se puede iniciar la sesión del día de hoy.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias señorita secretaria vamos a saludar al honorable concejal Fabián Chaparro Martínez a saludar honorable concejal Fabián Chaparro Martínez bueno han contestado hasta el momento 11 concejales han contestado a lista 11 concejales hasta al momento vamos a dar por este momento, entonces inicio a la sesión del concejo ya hay quórum de liberatorio y decisorio, mientras que los honorables concejales que tienen problemas en la plataforma puedan contestar a lista vamos a poner a consideración del orden del día, para lo cual señorita secretaria permítase hacer lectura del mismo orden del día para lo cual señorita secretaria permítase hacer lectura del mismo.

II. LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.



SECRETARIA: Orden del día viernes 27 mayo del 2022 hora 2:30 de la tarde

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Lectura discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas.
4. Intervención invitado doctor Wilson Danovis Lozano Jaime concejal del municipio Bucaramanga, doctor Luis Ferley Sierra diputado de la asamblea departamental de Santander, doctor Carlos Felipe Parra Rojas, concejal del municipio de Bucaramanga doctor Cristian Avendaño, ingeniero Sergio Palomino, el tema socialización proyecto por medio del cual se prohíbe los plásticos de un solo uso en la contratación pública del municipio de San Gil, ponente honorable concejal Fabián Aguillón Ballesteros.
5. Lectura de documentos y comunicaciones.
6. Propositiones y asuntos varios.

LA PRESIDENCIA: Leído señora secretaria el orden del día, vamos a ponerlo a consideración de los honorables concejales para que den su consideración tiene el uso la palabra el honorable concejal Fabián Aguillón.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLÓN:** Presidente muy buenas tardes de nuevo, amablemente le hago una solicitud y es bueno primero ponente pues todavía no se ha radicado yo creo que pues es más como una socialización y segundo quisiera proponerles a los concejales que cambiáramos el orden para poder hacer primero la intervención de la propuesta de socialización del proyecto y después la intervención de los invitados gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Honorable concejal dentro del mismo punto está el tema de discusión ya es manejo suyo del orden en el cual esto podamos ir dándole el uso la palabra los invitados, entonces es como está entre el mismo punto la intervención de invitados y el tema socialización, entonces no hay ningún inconveniente, entonces continuamos para que los honorables concejales por favor pongan su consideración al orden del día, no sin antes llamar al honorable concejal Fabián Chaparro Martínez.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO:** Gracias señor presidente un saludo a la mesa directiva y a todos los concejales del municipio de San Gil saludar a los invitados del día el hoy en el concejo Sangileño a toda la comunidad a los medios de comunicación presente presidente.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias concejal Fabián, entonces estamos en la votación del orden del día.

SECRETARIA: Presidente 10 votos a favor del orden del día.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 6 de 42

LA PRESIDENCIA: Siendo aprobado por mayoría señorita secretaria permítase hacer usted dar por iniciado el orden del día continuar con el mismo.

III. DISCUSION Y APROBACIÓN DE ACTAS

SECRETARIA: Tercero, discusión y aprobación de actas.

LA PRESIDENCIA: Para el día de hoy no se encuentran actas entonces por lo tanto pasemos al punto número cuatro.

IV. INTERVENCIÓN DEL TEMA SOCIALIZACIÓN PROYECTO POR MEDIO DEL CUAL, SE PROHÍBEN LAS PLÁSTICOS DE UN SOLO USO EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN GIL A CARGO DEL HONORABLE CONCEJAL FABIÁN AGUILLÓN BALLESTEROS

SECRETARIA: Cuarto punto intervención del tema socialización proyecto por medio del cual, se prohíben las plásticos de un solo uso en la contratación pública del municipio de San Gil a cargo del honorable concejal Fabián Aguillón Ballesteros y la intervención de los invitados doctor Wilson Danovis Lozanos Jaimes concejal de municipio Bucaramanga, doctor Luis Ferley Sierra diputado de la asamblea departamental de Santander, doctor Carlos Felipe Parra Rojas, concejal del municipio Bucaramanga, doctor Christian Avendaño y el ingeniero Sergio Palomino.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias señorita secretaria Voy a pedirle el favor al honorable concejal Camilo Villar para que por favor presida la sesión, mientras que yo me encuentro dentro del recinto, pero estamos haciendo las diligencias de tema presupuestal del banco entonces para no interrumpir la comunicación con el banco para que el honorable concejal Camilo por favor presida la sesión, entonces vicepresidente tiene usted el uso la palabra por favor continúe con el orden del día.

Interviene el concejal **CAMILO VILLAR:** gracias presidente, claro con mucho gusto tomé la presidencia de esta sesión y le damos paso al concejal Fabián Aguillón para inicie su socialización sobre este proyecto que nos quiere dar a conocer igual manera concejal Fabián damos la potestad a su persona para que direccioné las intervenciones de los invitados del día de hoy a su consideración entonces concejal Fabian Aguillón tiene el uso de la palabra para que prosiga.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLÓN:** Gracia presidente Camilo Villar Honorable concejal puede abrir el micrófono por favor, gracias Presidente Camilo Villar por su referencia para iniciar la transmisión y compartirles a ustedes quiero compartirles permite permítame les comparto una diapositivas de la presentación de este proyecto un segundo presidente, un inicio gracias presidente, presidente del orden a la intervención es



a través de primero la socialización de alguno de los puntos más importantes de este proyecto de acuerdo que hoy busca primero una socialización compartir con ustedes cada uno de los puntos, nos hemos sentado en mesa de trabajo con varios de ustedes concejales y quisiéramos que este Concejo municipal aprobara en su mayoría, este proyecto tan importante primero para la cultura ciudadana del municipio de San Gil y la cultura ambiental hoy quisimos invitar dos compañeros nuestros, compañeros de partido, compañeros que han hecho un trabajo en Bucaramanga importantísimo en el cuidado en la educación ciudadana en el cuidado de los recursos públicos, en los cuidados de los recursos también naturales y en un tema que me parece importante y es como convertimos nuestra o la administración pública en responsable que ejemplo de lo que es una administración un gobierno abierto a los ciudadanos con transparencia, con capacidad de impacto precisamente las políticas públicas de nuestro país, estoy compartiendo con ustedes a través de del meet quisiéramos que de pronto nos hubiéramos conectar ahí también las pantallas espérame hago la mago la conexión permite un segundo presidente, mejor bueno este proyecto tiene un interés y es generar un impacto en el modelo o el manejo administrativo y un impacto en la contratación pública de nuestro municipio, través de una cláusula que obligaría a los contratistas que obligaría al municipio a la administración municipal a tener unas consideraciones ambientales de protección ambiental de nuestro municipio en un contenido específico que es el uso de plástico de la utilización de plástico de un solo uso y hoy queremos contarles un poco de la argumentación nacional, internacional, que argumenta este proyecto para que para aterrizarlo en la contratación pública de nuestro municipio para aterrizarlo en la forma como manejamos esta contratación y en los requerimientos que ella tiene precisamente en el cumplimiento de estas cláusulas y en el cumplimiento de estas obligaciones contractuales y que por supuesto de aquí de la administración municipal de este Concejo municipal se despliegue una cantidad de propuestas mediáticas, de propuestas educativas, pedagógicas en lo que significa el impacto ambiental en las industrias. en la empresa. en el comercio. en las familias. en los colegios, es decir, que de aquí hoy este Concejo municipal en pleno y en su mayorías dirija una agenda ambiental para esa interrelación y esa conectividad que se quiere dar con los Concejo municipales vecinos con los Concejo de nuestras de nuestra provincia para generar toda una agenda de construcción ambiental es decir que este pros proyecto que hoy se socializa por primera vez y que será votado en las próximas sesiones de la plenaria este Concejo municipal, por lo tanto el acuerdo en este instante, pues no ha sido ingresado digamos en la en la agenda como tal, pero es un proyecto que busca lo siguiente que es proyecto a través del cual se prohíbe el uso de plástico o la utilización de plástico de un solo uso en la contratación pública del municipio de San Gil. Esto argumentado en que cuál es la el gran interés en este tema y es que tenemos un relleno sanitario que recibe casi 1300 toneladas de basuras o de residuos sólidos al año, y en vista de esa preocupación y en vista de la preocupación de los concejales de nuestros municipios se quiere realizar un aporte desde cada uno de los espacios y además para generar una conciencia de una sensibilización de lo que está pasando allí, la semana pasada tuvimos ese debate

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 8 de 42

invitamos a todas las entidades para que analizáramos cada uno los puntos del impacto que están generando la destrucción de estas tres vereda volador cucharón Ojo de Agua con la recepción de más de 28 municipios el papel de la CAS , la corporación autónoma de Santander que al día de hoy, pues ha sido bastante complejo y bastante cuestionable manejo esta licenciamientos en un impacto de un botadero al aire libre que vimos aquí a nuestros compañeros como analizaban la problemática en el carrasco y que realmente lo que vemos acá en el botadero de basura del cucharó es totalmente diferente porque es una cosa al aire libre nos está dando ningún tipo de tratamiento y si queremos a nuestro planeta y Si queremos nuestro futuro, pues tenemos que empezar a tomar una posición y un protagonismo importante en lo que pasa en estos temas tan trascendentales para nuestro municipio su futuro. Estas son algunas de la argumentación lo que ustedes van a ver ahí en pantallas algunas de la argumentaciones de cifras de estadísticas que van encontrar para poder argumentar la importancia de este proyecto son muchas, voy a tratar de mencionar algunas, por ejemplo según Greenpeace, Colombia, que es una de las organizaciones mundiales de la defensa y la protección del medio ambiente. Colombia recicla sólo el 17% de los 12 millones de toneladas que produce en el año, una cifra bastante preocupante pues eso quiere decir que todos estos materiales que podrían ser reutilizados, pues están terminando en los ríos, en las quebradas, en las zonas periciales el río Magdalena se encuentran de los 20 más contaminados por plástico en el mundo como ustedes saben pues toda esta estrella hídrica del río Sogamoso del río Fonce del río Suárez del río Pienta el rio Mogóticos están hoy en riesgo y es importante entender que todas las problemáticas tiene una conectividad cuando hablamos del tema, la salud en el hospital cuando hablamos de la hidroeléctrica del río Mogoticos hoy también tenemos que hacer una sensibilización en el tema del fracking porque todo esto es una estrella y una biorregión que es impactada de distintas formas y de esta forma, hay una implicaciones en hay unas implicaciones que tiene el manejo del plástico en el planeta, entonces aquí les expongo a ustedes compañeros del impacto que tiene esto en la contaminación de los suelos del aire, la congestión en las vías fluviales que se intensifican y que generan desastres naturales, la obstrucción posible de redes de alcantarillado en que se convierten en lugares de crías para mosquitos la liberación de sustancias químicas y tóxicas, la pérdida en el bienestar decir que pueda existir contaminación visual, la contaminación en la cadena alimenticia los impactos de la economía, las causas de pérdidas económicas en industrias como el comercio, el turismo, la pesca y el transporte marítimo en este caso, pues hablamos de el turismo y el impacto que podría generar aquí en nuestros sectores el costo de futuro del manejo de estos residuos y la limpieza de estos sectores, sobre todo la limpieza en espacios que generan digamos una impacto o no solamente en el tema ambiental natural, sino también el impacto en el en la industria y en el manejo de estos residuos, además de eso en el proyecto que les acabo de socializar que les acabo de compartir ustedes compañeros se encuentran diversas alternativas porque por supuesto, siempre que presentamos una situación que en este caso se una situación problemática una situación crítica tenemos que analizar cuál serían las posibles alternativas que se han utilizado al día hoy para el manejo de algún tipo de



residuos no por ejemplo los pitillos que son realmente lo que se utiliza en mayor cantidad en la administración pública es más a veces acá en el recinto del concejo cuando nos tomamos un tinto vemos como tenemos uno de los espacios ya hemos ido cambiando hemos ido culturizándonos porque eso también trata este proyecto y de cómo generamos una cultura, una pedagogía y unos mecanismos para aportar digamos todo está impacto que generamos los seres humanos en el planeta. Las alternativas son primero pues no usar este tipo de materiales que sería una de las alternativas, la segunda es utilizar materiales que sean renovables es decir, que pueden ser reutilizables y que puedan regresar digamos a esa cadena de utilización, ahora de pronto o que base la intervención el ingeniero industrial Sergio Palomino nuestro compañero nos puede dar un poco más de luces de lo que significa el uso precisamente el des uso la mala disposición el impacto que puede generar esto en nuestro municipio, pitillos bueno de vidrio existe en pitillos de acero inoxidable, pitillos de bambú biodegradables que lo que buscan también generar una huella ecológica mucho más baja en lo que se está utilizando, también el uso de frascos de vidrio de frascos a través de uso de cartón queremos saber también una socialización de unos compañeros de municipio de San Gil que están realizando productos que generan una alternativa a este tipo de plásticos que tiene un impacto en nuestra naturaleza por supuesto un impacto negativo, hay que hay que hacer una aclaración que cuando lo teníamos en discusión con los compañeros concejales, no todos los tipos de plástico pues entran dentro de la contratación ahora se van a mirar algún tipo de digamos como exoneraciones o de excepciones que no entran dentro de este proyecto y es cuáles los que deben ser utilizados para condiciones médicas, los que tienen unas condiciones de manejo específico para riesgos para emergencias, es decir que aquí en el acuerdo va a estar especificado este punto específico para que no haya digamos confusión en el manejo de este de este proyecto que no vaya a tener de pronto implicaciones también en que nos convirtamos en este Concejo que presente algún tipo de acuerdo que termine siendo tal vez imposible el manejo de algunos temas fundamentales del municipio. En este punto voy a hacer un poquito más rápido ahí en el en el acuerdo municipal están especificadas cada uno de los fundamentos constitucionales, de pronto ahora mi compañero Carlos Parra que es abogado mis compañero nos puedan dar ahí un refuerzo en el tema jurídico porque pues es muy muy importante pero bastante extenso y no quiero hoy que es una socialización y ya que sé que la mayoría pues son abogados y tiene conocimiento del tema jurídico pues no me voy a extender mucho, puntos claves que considero mencionar uno que esto ha sido viene de una jurisprudencia mundial donde se han librado varios debates internacionales para generar una política de cercanía o de digamos de concepción de la sostenibilidad y del impacto que tenemos en el planeta y además de eso, existen unas normativas nacionales que han generado que también cada uno de los espacios de la contratación pública hayan ido adoptando estas medidas tan importantes, entre ellas el decreto de la gobernación de Santander, que fue aprobada en el 2017 decir que fue algo muy reciente y que tiene aquí el sustento y que ustedes en el acuerdo van conocer toda la parte jurídica y todo el sustento y los considerando que argumenta la gobernación del departamento, pero



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL

Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 10 de 42

Código: 100.01.03-31-2022

que los municipios que no han sido posible que llegue digamos este, proyecto específicamente como, entonces compañeros sin más previas les presento el articulado. Este es el primer objetivo de este proyecto acuerdo y es que tiene por objeto la prohibición bueno voy a leer literal el presente acuerdo tiene por objeto prohibir la adquisición de los plástico de un solo uso en la contratación pública el municipio de San Gil, asimismo prohibir la utilización de plástico de un solo uso en los servicios contratados por el municipio de San Gil, , es decir que tiene una implicación en la gobernabilidad en la administración pública en la administración de nuestro municipio, pero que lo que les comentaba al principio, tiene por objetivo también impactar desde aquí como parte un inicio y un cronograma ambiental porque este es el inicio de este cronograma donde vamos a presentar el proyecto para la defensa, los cerros, el proyecto para el manejo también que se le está dando a las cuencas del río Fonce y otro impactos también ambientales en nuestro municipio, en el artículo segundo en el artículo segundo se describen unos conceptos y unas definiciones específicas para lo que les comentaba ahora y es que tenemos que distinguir cuáles son los tipos de plástico que tienen unos impacto los porcentajes del digamos lo que sí se puede utilizar lo que no y lo que realmente tiene un impacto en la contratación y en el manejo de cada uno de estos recursos por lo tanto, entonces acá y especificado algunos de las materiales que pueden ser o no utilizados definiciones para la adecuada interpretación, aplicación y en general para los efectos del presente acuerdo se adopta en la siguiente definiciones que significa la definición de biodegradable, lo cual no lo voy a leer para hacerlo un poco más rápido para que lo alcancemos sé que ustedes ya lo han leído ya conocen muy bien cada uno de los de las explicaciones que tiene el proyecto en cuanto a las los conceptos que definen cuáles son los materiales que pueden ser utilizados, en el artículo tercero prohíbanse la adquisición de los plástico de un solo uso en la contratación pública del municipio de San Gil, así mismo, prohibir la utilización de plástico de un solo uso en los servicios contratados por el municipio de San Gil, el presente acuerdo aplica para los siguientes plástico de un solo uso en base recipientes para contener o llevar alimentos de consumo inmediato, envases y recipientes para contener alimentos, leche o aceite, botellas y aguas y demás bebidas, incluyendo sus tapas, platos, bandejas, cuchillos, tenedores, cucharas y vasos, vasos para líquidos calientes, artículo cuarto, educación ciudadana y compromiso ambiental, el municipio de San Gil, establecerá planes, programas y/o proyectos tendientes a promover procesos de educación, capacitación, sensibilización y conciencia concienciación de municipal sobre las consecuencias del plástico de un solo uso y sobre las alternativas sostenibles, como esto ha sido también parte de la concertación con algunos de los compañeros que les parece muy importante que de aquí parta una estrategia pedagógica mediática de cultura ciudadana para generar sensibilización en el tema ambiental del municipio, esa artículo quinto el presente acuerdo rige a los seis meses contados a partir de la sanción bueno, esto tiene también pues espacio para la discusión y el debate se buscar un tiempo para que primero pues se ha socializado se informe conozcan los contratistas que se ha probado y se preparen precisamente porque pues esto tiene digamos un costo o genera un costos, pero también genera pues unos



beneficios muy importantes y por ello, pues hay que permitir que exista un plazo para que las personas se adapten y consiga en prepararse para este poder cumplir con estos requerimientos en el en la contratación pública. Quiero que nos concentremos en una realidad del municipio de San Gil, luego de compartidos a ustedes parte digamos de la parte o parte de la del contenido de este acuerdo municipal y quiero que lo analicemos como parte de esa construcción de propuestas que realiza de este concejo municipal, que tengan un impacto no solamente en la administración municipal, sino de aquí surge para el impacto hacia las diversos sectores hacia los gremios esto por supuesto búsqueda generar una articulación con los distintos gremios empresariales como sería muy interesante trabajar esta iniciativa en el manejo en la casa de mercado, con los comerciantes del centro de la ciudad, con cámara comercio, con Fenalco. con las distintas instituciones educativas, a través de las universidad, de los colegios de nuestro municipio y por supuesto en esa actividad sectorial de municipios en esa integración regional de nuestro municipios que pudiéramos generar a través de cada uno de los espacios un impacto, un aporte, una semilla que generemos en nuestro municipio bienvenido nuestro representante a la Cámara electo Christian Avendaño estamos en el desarrollo de la socialización del proyecto de socialización de plástico de, plásticos, la utilización de plástico de un solo uso parte de la agenda precisamente que desarrolla el equipo del partido alianza verde en todo el país que quisimos conectarnos con estas iniciativas que han presentado muchos de los compañeros concejales y que ojalá a partir de hoy con estos compañeros de los municipios vecinos nuestros amigos que pueden acompañarlos aquí en San Gil tuvimos la fortuna de Sergio de tener una unidad de partidos de tener el respaldo de tres partidos y hoy siendo la alianza verde, uno de los de los artífices líderes que han abanderado la lucha ambiental el cambio climático los impactos en nuestra naturaleza creo que nosotros, la mayoría gente joven profesional que es capaz de generar un impacto precisamente en la forma como se concibe primero el manejo los residuos, la forma como se concibe también nuestra postura frente al mundo, frente al consumo la forma como nos comportamos como ciudadanos frente a lo público a lo colectivo y el aporte precisamente que nosotros con responsabilidad tenemos que hacer para nuestro futuro, para el futuro de las nuevas generaciones de nuestros hijos en toda nuestra provincia nuestra región y que realmente pues desde acá podamos unir a todos estos representaciones del municipio de San Gil en torno a esta iniciativa porque lo que se busca es que todos ustedes se concejales del municipio de San Gil, sin distinción de partido ni de forma de pensar, podamos unirnos para construir una propuesta que nazca desde aquí una propuesta ambiental y que genere unos impactos muy importantes en nuestra provincia y en nuestra región, esta era pues la lectura del acuerdo compañeros quiero pues alcanzar hacer una ronda darles paso a mis compañeros en esta socialización y por supuesto después honorables concejales del municipio de San Gil gracias Presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias concejal Fabián si desea podemos seguir con la intervención de los invitados el día de hoy si a bien lo tiene y posteriormente damos la palabra a los



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL

Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 12 de 42

Código: 100.01.03-31-2022

concejales del municipio de San Gil.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLÓN**: Gracias Presidente, presidente me gustaría que le diéramos la palabra a nuestro compañero Concejal de Bucaramanga Carlos Parra él es abogado del Estado es en varios temas de carácter, a pesar de ser pues concejal del municipio de Bucaramanga pues ha estado liderando por varios procesos ambientales en el departamento no lo hemos visto pues en el tema del carrasco, el tema del fracking bueno varios temas importantes y me gustaría que él pues desde su conocimiento nos puede aportar y apoyar este proceso, gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias concejal brindándole un cordial saludo nuestro colega concejal Carlos Parra agradeciéndoles su participación en esta corporación y en este importante proyecto, le damos el uso de la palabra para su intervención continua concejal Carlos.

Interviene el concejal de Bucaramanga **CARLOS PARRA**: Saludo para todos y muchas gracias por la invitación, de verdad es muy importante valioso que empiece a existir estas dinámica de intercambios entre los municipios de Santander, nosotros compartimos muchas problemática muchas realidades algunas experiencias aprendidas que pueden ser útiles en causas comunes, digamos de nuestra región y la conexión de Bucaramanga con los municipios de las capitales de provincia a los distintos municipios del departamento muy importante, pues en primer lugar y que pena si esto no suena tan cómodo, pero yo creo que yo digo pues como ciudadano Santandereano es muy importante que pues hace rato los ciudadanos reactivaron sus actividades yo no entiendo por qué estamos acá prácticamente con el concejal Fabián y el presidente, pero pues no veo a nadie más y se los digo porque en Bucaramanga y el concejal en Pablo Medina pero pues aparte de eso pues nosotros en Bucaramanga tenemos el mismo problema y entonces es una lucha para que los concejales vayan y eso le molesta los ciudadanos y los ciudadanos no están conformes con eso porque no puede ser que los ciudadanos reactive sus actividades con normalidad y que ya casi que ni se requieren el uso de tapabocas y nosotros estamos en estas, pues uno dice no puede ser pero bueno, sólo digo un ciudadano Santander que pues ve de la dinámica de los distintos municipios, San Gil y Bucaramanga comparten un problema común que es el relleno sanitario hace unos años yo estuve aquí con Sergio con Luis que nos acompañen el relleno sanitario Cabrera y estuvimos en la vereda de El Cucharero hicimos un ajiaco alguna no me acuerdo una un gallina, bueno una cosa así nos comimos allá y cerramos la calle porque la gente la vereda de El Cucharero está aburrída por la cantidad de residuos que llegan este lugar, pero además las compensaciones que tiene municipio entiendo más o menos 30 municipios deposita sus residuos en relleno sanitario de Cabrera y he visto que el concejal Fabián ha dado una lucha del tema, nosotros tenemos el mismo fenómeno Bucaramanga, Bucaramanga tenemos múltiples municipios que depositan sus residuos en el relleno sanitario carrasco, pero además pues esto está sumado a una acción jurídica



que hace ya un tiempo la población afectada impulso para mitigar sus efectos, pero el resumen tanto San Gil como Bucaramanga pues tienen una problemática de gestión de residuos sólidos que pues implica acciones por parte de lo público y hay una conclusión digamos uniforme y es que el modelo gestión de residuos tiene que cambiar la pregunta aquí central es desde donde surge el cambio que si el cambio a surgir desde lo público solicitándole medidas a las empresas por ejemplo a los ciudadanos en sus casas, pues como lo público va poder hacerlo sino da ejemplo, si ese es el principal fundamento filosófico de este propósito de este proyecto y es que nosotros no podemos estar exigiéndole a los ciudadanos que separen en la fuente que reduzca los residuos que tengan una mejor aprovechamiento que tengan la reutilización, si es de lo público no damos ejemplo, entonces nosotros tenemos digamos en este en esta filosofía pues tres requerimientos que lo que en la gestión de residuos sólidos llama las tres erres y cada una más importante que la que le sigue, es primero reducir, segundo reutilizar y tercero reciclar, pero tenemos que llegar al reciclaje si nosotros podemos adoptar medidas de reducción y si no es posible de reutilización y si no es posible incide reciclaje y entonces este proyecto se enfoca las medidas de reducción de lograr que el municipio como un ente que contrata que ejecuta actividades que todos los días consume pitillos, vasos, hojas, ganchos, bueno, todo lo que ustedes quieran de material plástico pues de ejemplo la reducción de residuos, sólidos pero eso no basta para que igual en el municipio y en todos los municipios debería existir una agenda para la reducción perdón para la reutilización y una agenda para el reciclaje al aprovechamiento, entonces para que esto sea complementario lo más importante es que al tiempo se trabajen iniciativas que no son excluyentes para el aprovechamiento iniciativas pedagógicas por ejemplo para la mejor separación en la fuente iniciativas por ejemplo para que las personas encargadas del reciclaje tengan una dignificación de sus derechos para que tenga una caracterización para que no se si en el municipio tiene por ejemplo una caracterización para saber cuántas personas se dedican al reciclaje, cuáles son sus ingresos si está logrando buenos precios en el mercado es muy importante, pero también iniciativas para el aprovechamiento para la reutilización, por ejemplo como mercados que son muy valiosos como el mercado de lo usado que tratemos de salir un poco de la cultura capitalista que le hice uno que lo usado es usado es malo y que logremos la mayor reutilización de distintos elementos y aquí donde nos enfocamos en la reducción, entonces como me lo solicitó el concejal ponente pues yo creo que vale la pena hablar un poco el marco jurídico el concejal perdón autor a la pena hablar un poco del marco jurídico que rodea este proyecto y pues partiendo de lo macro, lo primero son los objetivos de desarrollo sostenible que ha aprobado el programa de Naciones Unidas para el desarrollo, ahí se establecen 17 objetivos de desarrollo sostenible y dentro de ellos, pues establece el objetivo número 15 en el cual se tiene digamos el medio ambiente y promover el planeta y el cuidado pues al planeta y que esto debería impactar las agendas normativas y legislativa de los distintos países desde esta perspectiva se firman normas de carácter internacional como el acuerdo mundial de plástico que se firma el 2019 en el cual 170 países acordaron compromisos para reducir, digamos el impacto del plástico en el planeta en los océanos,



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL

Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 14 de 42

Código: 100.01.03-31-2022

para lograr digamos adoptar medidas como la que ustedes tal vez habrán visto que desincentiva la utilización de bolsas plásticas que han visto desde hace unos años que las bolsas plásticas están utilizando se están cobrando en los distintos supermercados, bueno así se desarrolla esta agenda a nivel global a su vez, pues esto se manifiesta en distintos proyectos que tenemos que decirlo apertura, franqueza no es que nosotros nos hayamos inventado esta agenda ni mucho menos en Bucaramanga nosotros solamente adoptamos una agenda que ya se adoptó en departamentos como Boyacá, Nariño, en distintos municipios del país en Medellín en distintas partes, incluso iniciativas legislativas que adoptan estas mismas disposiciones, lo que nosotros hicimos en Bucaramanga que además está aprobado primer debate es analizar estos marcos para poder adaptarlos a la gestión digamos de este proyecto, entonces en el marco internacional, se dan los compromisos por ejemplo de la alianza del pacífico en la alianza del pacífico se adoptan disposiciones para que se haga la reducción de residuos plásticos digamos en el entorno de los distintos países que hacen parte de esta alianza, y bueno ya concretándonos en el marco jurídico colombiano aquí también partiendo de lo macro encontramos argumentos constitucionales y legales que invocan a los concejos, obligaciones o deberes para promover la reducción de plástico de un solo uso en sus jurisdicciones entonces por ejemplo, el artículo 8 dispone en la constitución, que es una obligación del Estado proteger las riquezas culturales y naturales de la nación, la riqueza que ustedes tiene en el municipio de Cabrera la riqueza que nosotros tenemos de las veredas de Girón y en el perímetro el relleno sanitario el carrasco necesitan ser protegidas y nosotros no podemos en el 2022 tener todavía relleno que tienen unos impactos sobre los habitantes en el perímetro de estos relleno sobre también la fauna, la flora, nosotros que estuvimos ahí en el perímetro del del relleno en Cabrera pues vimos como muy poco está digamos la quebrada o sea estamos en unos impactos medioambientales bastante nocivos, hace poco un foro de residuos sólidos en Bucaramanga, en donde me encontré con el señor Alexcevitth Acosta, que es el director de la CAS y entonces él fue y nos dijo no como van y yo le dije pues no es impresentable digamos las personas en el municipio cuestiona la imparcialidad del otorgamiento de estas licencias las concesiones que si no estoy mal me corregida concejal Fabián pero son concebidos por 20 años para este relleno sanitario y como esto afecta las poblaciones nosotros con Sergio con Luis velamos como la gente que vivía orillas de esta de la carretera que va hacia relleno sanitario pues tiene que aguantar todo el día volquetas que pasan por enfrente de su casa que pues además de dañar la carretera le hacen le dan un pésimo calidad de vida pues nosotros la única manera cómo podemos reducir este impacto reducir la cantidad de residuos sólidos que llegan al final al relleno sanitario, y el artículo 79 que muy importante en el orden constitucional colombiano en materia de medio ambiente que es el que dispone que los ciudadanos tienen derecho a un medio ambiente sano, incluso pues que eso ya constituye derechos de tercera generación, entonces con eso los ciudadanos de San Gil y Cabrera los distintos municipios pueden promover acciones como acciones populares para lograr la protección del medio ambiente o que establece que los ciudadanos de estos municipios tienen derecho a participar en la gestión de medidas medioambientales,



entonces pues es muy importante digamos que veamos este marco constitucional y eso se concreta en la ley pues marco y en la ley más importante materia de medio ambiente que la ley 9993 que a su vez le atribuye a los municipios la obligación de ejecutar acciones para la protección de sus entornos y la conservación del medio ambiente, entonces eso de marco jurídico nacional a su vez esto se ha concretado iniciativas de distintos departamentos y municipios, entonces por ejemplo el municipio de Guatapé ahí se adoptó la el acuerdo 08 del 2019, en Urrao se acordó se adoptó el acuerdo 010 de 2019, en Boyacá se adoptó mediante decreto del 383 de 2019, donde se prohibió el polietileno plástico un solo uso en la resolución también de parques nacionales naturales 1558 del 2019, por todo esto no es lo que les está diciendo esto no es ciencia de cohetes, esto no es algo nuevo, esto no es algo que nosotros estamos sacando de la manga esto es algo que los distintos municipios han venido desarrollando, implementando sus jurisdicciones para lograr por lo menos tener algo que en lo público es muy escaso que es autoridad moral para poder exigir a los ciudadanos que ellos a su vez adopten medidas, con qué cara una administración pública del municipio San Gil va y le dice a un negocio de hamburguesas, de empanadas de lo que quieran, oigan señores reduzca la utilización de plástico y el que va responder pero ya la redujo usted, lo que ustedes compañeros concejales tienen que lograr es que mediante el ejemplo le pueden decir a la ciudadanía si nosotros ya lo hicimos hace un par de años y lo estamos implementar ahora es el turno de la gente, entonces pues por eso esta medida digamos puede ser bastante valiosa la gestión de residuos sólidos de su municipio y pues muchas gracias por la invitación nosotros seguimos a lo largo de pues donde nos invitan el departamento tratamos de hacer un trabajo juicioso nuestro municipio es un trabajo que siempre difícil no se los niego esto toca también intereses ustedes tienen que saberlo existen empresas que tienen intereses para que la gestión de residuos y el plástico sea la vanguardia y en general tenemos que lograr que haya incluso estas empresas una adopción transitoria y un cambio sus prácticas para que ellas se adapten esta nueva dinámicas, entonces pues en eso consiste el proyecto y enhorabuena felicito a Fabian a Sergio que ha venido acompañando este proceso y pues nosotros ahí estamos a la orden de todo lo que podamos contribuir en el muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted concejal Carlos por su intervención por la socialización en el trabajo vienen adelantando, no sólo en la ciudad de Bucaramanga sino en el departamento de Santander, sobre el desarrollo del creado el medio ambiente concejal Fabián Aguillón cedo la palabra para que nos siga guiando sobre el desarrollo de este punto y las intervenciones de los invitados,

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLÓN:** Gracias presidente, le solicité la palabra para la intervención de nuestro compañero también concejal del municipio de Bucaramanga y por supuesto un líder que viene estudiantado de la UIS del activismo y la defensa precisamente de estos recursos naturales en el país, bienvenido Danovis Lozano tiene el uso la palabra gracias presidente.



LA PRESIDENCIA: Le cedo la palabra para que nos ilustre sobre quien continúa socializando de los invitados.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLÓN:** Presidente no tenía activo el micrófono repito gracias de nuevo presidente permítame presidente darle la palabra a nuestro compañero Danovis Lozano activista, líder también de este proceso del departamento de Santander que hoy nos acompaña acá presencialmente en el Concejo de San Gil y que va a esforzarnos también parte del apoyo a este proceso, concejal del municipio Bucaramanga bienvenido compañero Danovis Lozano.

Interviene el señor concejal de Bucaramanga **DANOVIS LOZANO:** Si me escuchan alo, para un saludo escuchan señores concejales buenas tardes, listo saludar a los concejales del municipio de San Gil, agradezco la invitación formal del concejal Fabián y de también el ingeniero Sergio por este importante proyecto que hoy se está discutiendo acá en este municipio es de verdad relevante todo lo que sucede con nuestro planeta y que bueno que el municipio de San Gil también está interesado en esta defensa y la protección ambiental, Santander a nivel nacional se está convirtiendo queridos compañeros concejales en un ejemplo de la defensa y la lucha por el territorio, por el agua, por nuestro ambiente y es importante que el municipio de San Gil también se una a esta causa un saludo a los concejales que de forma virtual están conectados y a los concejales que muy responsablemente están presencialmente esto también es importante el proceso del trabajo político que se debe realizar en cada uno de los municipios de nuestro querido departamento de Santander, como bien lo decía Fabián junto a varios compañeros hemos estado muy pendiente de las diferentes luchas ambientales que se están llevando a cabo en el departamento de Santander, hemos estado acompañando las comunidades de Puerto Wilches con la lucha anti Franking en la defensa de nuestro páramo de San Turban y bueno que gracias a Fabián también y a Sergio por esta invitación a que el concejo municipal de San Gil por este proyecto de acuerdo de la prohibición de plástico de un solo uso que se vuelve algo fundamental y es que hay que decirlo que el planeta en estos momentos está grave atravesando una grave crisis climática sin precedente y es necesario ya la ONU anunció que para 2050 el planeta puede estar en un grave riesgo si no se toman las acciones necesarias para frenar o empezar a mitigar este cambio climático que poco a poco lo iremos sintiendo más y más, y es que no es para nada en el según Greenpeace asegura que cada colombiano consume aproximadamente escúchenme viene 24 kilos de plástico al año 24 kilos, lo que se refleja aproximadamente en 1.2 toneladas para el país, imaginense esto cada colombiano de los cuales el 56% de todo esto son plástico de un solo uso esto es realmente grave y preocupante. Todos sabemos que para que un plástico de un solo uso se degrade mínimamente más de 1000 años se demora a esto es algo que nos debe a todos generar una profunda preocupación y que ojalá todas las administraciones municipales de todos



los municipios de Colombia empiecen a poner en marcha estos proyectos para mitigar para empezar a controlar todo lo que sucede con la gran cantidad de plástico en estos momentos van a los ríos, van a los bosques, van a los páramos a todo lado llega el plástico y ahí se queda por miles de años y nosotros debemos ser responsables con el planeta debemos ser responsables con las futuras generaciones porque hay que decirlo le va a quedar este planeta nuestros hijos y que le vamos a dejar un planeta totalmente contaminado, no puede ser posible que este sea el legado que dejemos como humanidad a nuestras futuras generaciones, entonces estos un detonante que nos obliga a que materia de políticas públicas cada uno de nosotros como servidores públicos, como funcionarios públicos empecemos a tener iniciativa de este tipo y felicito de verdad los felicito a todos ustedes por empezar y que den este primer paso porque estas tan sólo el primer paso de una serie de diferentes proyectos en materia de protección ambiental que se deben empezar a regir en todos los municipios de Colombia, como lo decía mi compañero Carlos Parra en diferentes departamento ya como Boyacá, Nariño, Antioquia, se están poniendo las pilas con este tema y queremos que en Santander esto también sea algo real sea algo que podamos sentirnos orgullosos en materia de protección ambiental, pero esto también quiero decirlo muy claro tiene que ir de la mano de una pedagogía de educación ambiental, se hace necesario que para que estos proyectos surtan efecto y se lleven a cabo en su totalidad es necesario que las instituciones públicas que desde las instituciones educativas que empiece a promover una cultura, una pedagogía del cambio de la protección de nuestro ambiente también de sensibilizar a los seres humanos y a los ciudadanos sobre la gran contaminación que generan al momento de usted con un vaso plástico servirse una limonandita luego desechar ese plástico, cuando podemos empezar a cargar cositas común termito, cuando podemos empezar a servir de pronto los tintos así como me la sirvieron aquí en este momento en el Concejo en un vaso de vidrio esto es lo ideal, lo que deberíamos empezar a promover y no el vaso plástico que normalmente dejan y dejan servidores a todas las personas, entonces son estas iniciativas a través de la educación ambiental, los que nos va a permitir concientizar a las futuras generaciones y a nuestra generación del que al mundo no le queda mucho tiempo, si seguimos como vamos en este momento contaminando los ríos, talando los bosques, desechando, desechando, desechando y no empezando a transformar cada uno de estos residuos que generamos y es por esto que hoy, pues gracias a Fabián y a Sergio que nos invitan para empezar y continuar con este proceso en Bucaramanga tenemos en este momento una bomba de tiempo y ojalá no les pasa ustedes aquí en San Gil, el Carrasco ya casi no le cabe una bolsa de basura mal en este momento estamos en emergencia sanitaria por culpa de una mala planeación de nuestro gobernante que durante más de 30 años se tiraron la pelota sobre qué hacer en el relleno sanitario y hasta el sol de hoy no tenemos una solución a corto plazo ya un juez de la República le dio última hora para que los alcaldes del área metropolitana donde nosotros vivimos, se pusieran de acuerdo y determinaran un nuevo sitio para este relleno sanitario y esperamos que en San Gil no les llega a pasar esto, y como evitamos que esto pase con políticas públicas con iniciativas legislativas, en este caso desde el concejo municipal para



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL

Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 18 de 42

Código: 100.01.03-31-2022

empezar a reducir a sacar del mercado estos productos que sólo generan contaminación no ayudan al planeta y que no generan un grave daño para el futuro y para nuestra generación, gracias presidente por el uso de la palabra de verdad muy contento de acompañarles en esta tarde aquí en San Gil y estaremos muy atentos y muy dispuesto siempre a colaborar y apoyar este tipo de iniciativas en todo nuestro querido departamento de Santander.

LA PRESIDENCIA: Muchísimas gracias concejal Danovis por su intervención por la acompañarnos y de hacer parte de esta sesión en el Concejo municipal de San Gil tiene el uso de la palabra el concejal Fabian Aguillón para proseguir en la socialización e intervención de los invitados.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILÓN:** Gracias presidente, presidente le pidió la palabra presidente para nuestro compañero hoy representante a la Cámara electo, físico, profesor y hoy viene a acompañarnos a respaldar pues esta iniciativa que se presenta en nuestro municipio de San Gil y por supuesto adelantado agradecerle por venir, acompañarnos acá en este recinto del Concejo municipal, Christian Avendaño, representante a la Cámara electo, bienvenido, tiene el uso la palabra.

Interviene el representante a la cámara **CHRISTIAN AVENDAÑO:** bueno pues me escuchan ahí, en primera medida muchas gracias a Sergio, al concejal Fabián por extendernos esta invitación para estar hola más acerca listo, después en primera medida agradecer la invitación que nos extienden Sergio, el Concejal Fabián para hacernos partícipes en esta una de nuestras agendas digamos que hemos venido desarrollando y digamos en principio en apoyo técnico a lo que fue el proyecto que se radicó en su momento en el Concejo de Bucaramanga y ahora digamos con la responsabilidad de orden legislativo de buscar los mecanismos que nos permitan digámoslo así digamos de los mecanismos que nos permitan avanzar en este en esta transición hacia un modelo ambiental mucho más sostenible con los objetos objetivos de desarrollo sostenible como un norte común en todo el territorio nacional, para eso quiero acotar algunas cosas pero quiero acotar algo de forma con todo el respeto que me merece la corporación y me merecen los honorables concejales y es que pues yo también lamento mucho la asistencia nosotros pues nos extienden la invitación y hacemos en el esfuerzo de venir hasta acá y es lamentable pues que la asistencia sea tan reducida en la corporación, pero entrando adentrándonos en el tema del proyecto, pues nosotros de tomar la decisión de apoyar digamos este este proyecto de venir a respaldar esta iniciativa por un tema fundamental de la visión de cómo digamos se desarrolla nuestra sociedad y como todos los entes territoriales que tienen un enfoque de protección ambiental están tomando un rumbo como el que está tomando en este momento tan importante el municipio de San Gil. Nosotros desde el Concejo Bucaramanga como les decía, presentamos ese proyecto yo desde el equipo de Carlos y de Danovis como coordinador y como respaldo técnico en el cual hacíamos un análisis no solamente de los impactos que se generaban con los



plásticos de un solo uso que se desechaban pues en el ejercicio de la contratación pública del municipio de Bucaramanga de los entes descentralizados, sino que también nosotros hicimos un análisis de cuáles eran los posibles impactos que iba a tener esta medida, digamos que desde el punto de vista técnico nosotros consideramos bien importante que se haga un análisis del ciclo de vida se llama así, pues el análisis del ciclo de vida de los plásticos, la clasificación de los plásticos, porque hay unos que tienen un gran porcentaje de reutilización y otros que tienen un bajo porcentaje reutilización está la clasificación de los diferentes el ABC digamos de la vida del plástico que eso es bien importante analizar y algo que se tiene contenido a quien el borrador pues que estaba analizando del proyecto de acuerdo que se presentó, desde el punto de vista departamental digámoslo para que hagamos un análisis territorial completo se decretó por parte de la gobernación de Santander desde el año 2019, aunque con algunas falencias jurídicas según el análisis del equipo pues un decreto por el por medio del cual se prohíbe la utilización de plásticos de un solo uso eso salió es el decretos 0164 departamental por el cual se prohíben los plásticos no biodegradables de un solo uso de poliestireno expandido en los procesos de contratación que se adelanten para la compra de suministros de la gobernación de Santander, y la promulgación de este decreto a los demás municipios del departamento Santander los entes territoriales, entidades públicas descentralizadas para que acojan dentro el presente los lineamientos de la etapa de formulación de proyectos y la presentación de documentos técnicos pre contractuales para la ejecución de los contratos, esto digamos en que traducen que hay una línea de orden departamental, que también pone como prioridad la eliminación de plásticos de un solo uso, entonces en el entendido departamental ya hay un interés, ya hay una priorización, de acuerdo al digamos al interés de protección ambiental que todos debemos tener en común, sin importar digamos algún tipo de filiación política y desde orden nacional quiero pues comentarles que no sé si de pronto lo habían socializado y me excuso porque me retarde un poco la llegada provenia de Bogotá es pues es que en la cámara de representantes a finales del año anterior, se aprobó en segundo debate en la plenaria de la Cámara de representantes, un proyecto de ley por medio del cual se prohíbe la fabricación, importación, exportación, comercialización o distribución en el territorio nacional de elementos que estén fabricados total o parcialmente con plásticos de un solo uso, esta es una eliminación que en su articulado, digamos, contiene dos puntos importantes el primero es que para 2025 se espera que los recipientes de plástico de un solo uso que se fabrican con un mínimo se deben fabricar con un mínimo de un 70% de material reciclado y segundo que se espera aunque que hay que resaltar que hace falta una parte del trámite legislativo que hace parte del Senado, trámite que esperamos este desarrollando de manera efectiva y el según la segunda parte del articulado importante es que se espera que el gobierno nacional expida una política para promover el abstencionismo competitivo de materiales reutilizables o con postales sustituidos, entonces todo esto digamos y estás dos acotaciones importantes que hago del orden territorial departamental y del orden nacional para decir después que la importancia de este tipo de proyectos no solamente tiene que ver con un interés municipal o con el



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL

Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 20 de 42

Código: 100.01.03-31-2022

interés de algunos entidades territoriales aisladamente en el territorio nacional, sino que es un interés generalizado de protección ambiental en el entendido de el manejo de los residuos sólidos con un enfoque de la no generación del residuo, hay una frase que a mí no se me olvida me lo socializaba una persona que nos asesoraba en temas ambientales y es que el mejor residuo es el que no se produce, es el que no se comercializa ,es el que el que se abstiene de producirse, mejor dicho, y todos estos proyectos estos de estas estos decretos el decreto que les enuncie el proyecto de ley que está en trámite en Senado y este proyecto acuerdo que se espera que hoy se apruebe en el Concejo del municipio de San Gil pues tienen un mismo norte un mismo objetivo y es el de el de la protección ambiental, con una visión de los residuos sólidos como el mejor residuo el que no se genera y no tengamos pues que acudir a las demás erres que nombraba al compañero Carlos Parra de la reutilización y el reciclaje del material utilizado, entonces sin más yo quería hacerles como esas acotaciones de orden departamental de orden nacional y decirles que ese debe ser el enfoque que tengan los direccionamientos, los proyectos de acuerdo normativo, las ordenanzas departamentales y los proyectos de ley en el entendido de la importancia ambiental en el entendido que no tenemos un planeta B y en el entendido del enfoque del ambiente como el centro del desarrollo de los diferentes territorios muchísimas gracias.

LA PRESIDENCIA: En darle el uso de la palabra el concejal Fabián Aguillón para continuar con el desarrollo de este punto y socialización del proyecto tiene el uso de la palabra concejal Fabián.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLÓN:** Presidente muchas gracias presidente, permítame darle la palabra nuestro compañero el ingeniero Sergio Palomino, quien por su experiencia también y conocimiento en el tema corporativo, empresarial, industrial, nos puede también dar luces frente el impacto que puede tener este proyecto en nuestro municipio tiene el uso la palabra el compañero ingeniero Sergio Palomino.

Interviene el señor **SERGIO PALOMINO:** Señor presidente honorables concejales muchas gracias el día de hoy extendiendo las gracias y el reconocimiento a unos compañeros de lucha, compañeros de partido amigos que siempre nos han acompañado en temas trascendentales para el departamento para la nación y en el día de hoy para lo que representa esta defensa ambiental del municipio de San Gil, Carlos Parra, muchas gracias por la asistencia por esa vocación de servicio que tiene con nuestro departamento y también con el municipio de San Gil Danovis muchísimas gracias por venir y nuestro representante Christian Avendaño, electo representante de la República que no tenemos el día de hoy inició la intervención con una frase y con una citación que hace Christian sobre el análisis de ciclo de vida de los productos y me siento en la autoridad de poder hablar de ese tema porque mi tesis de grado lo dice cuando recién salida la norma ISO 14.000 que el tema de los temas ambientales, hace alusión y específicamente en la ISO 14.040 sobre el análisis de ciclo de vida de los productos y en esa iniciativa internacional

**CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL**

Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 21 de 42

Código: 100.01.03-31-2022

de esas normas técnicas ambientales había una frase que le inculcaban a uno mucho, que era que los en el ciclo de vida de los productos en el nacimiento, desarrollo y muerte de los productos se centraba en que decían que era de la cuna a la sepultura, para poder analizar qué es lo que pasa con los productos en su utilización. La norma hoy día ya han pasado varios años y se está analizando los productos no desde la cuna a la sepultura sino de la cuna a la cuna de tal manera que cuando nace un producto podamos saber de antemano que la muerte de ese producto es la cuna y la materia prima para otro proceso o para otro producto, si vemos desde la condición moral este proyecto y lo que significa un plástico de un solo uso basado, si vemos desde la condición moral y funcional un plástico de un solo uso y poder decir y analizando las dos premisas desde la cuna hasta la sepultura o desde la cuna a la cuna, vemos que hay una condición amoral del ser humano al tener un producto que lo usa una sola vez y que, el cual en la muerte y en el proceso de su desecho y disposición final va durar miles de años, no podemos generar esa clase de residuos porque se nos acaba el planeta y a veces vemos esa condición ambiental y a veces vemos ese sentimiento del compromiso ambiental, como si no nos tocara, pero hoy día que han utilizado el departamento y han utilizado a San Gil específicamente como la cuna y la sepultura de los desechos de residuos sólidos de más de 30 municipios que ya nos quieren traer la basura hasta el departamento de Boyacá y si nosotros no presentamos y no le mostramos a los demás de municipios de que nosotros damos el ejemplo en la administración pública y en el uso de los residuos y en el uso del dinero público para que sea bien utilizado pues cualquiera de los otros municipios dirá pero ustedes no dan ejemplo, entonces buscamos hoy con este proyecto señores concejales para que nos asumamos en esa condición de lo que significa dar el ejemplo y dar ejemplo no solamente va tener una función de lo bueno de que somos buenos, dar el ejemplo no es una condición para salvar nuestra alma, no es una condición para que nos pongan una etiqueta y o un reconocimiento es una condición para que podamos exigir que lo que pasa en San Gil con los residuos sólidos debe ser de una manera ejemplar, y repito que no es una condición netamente moral porque la condición del buen uso de los residuos aplica a nuevos procesos productivos a nueva dinámica del municipio, a nuevas formas de ver nuestra vida, a nueva forma de concebir los recursos públicos, a una nueva forma de cómo debemos organizarnos en nuestro municipio y en nuestro territorio y eso no solamente nos salva en nuestra moral eso nos salva en cómo va a vivir y sobrevivir este territorio a miles de años, como nuestro municipio va a adquirir un valor importantísimo en los terrenos aledaños al municipio porque nadie querrá comprar una tierra donde esté contaminada o nadie va a querer vivir en un sitio donde esté un relleno colapsado de residuos, nadie va a querer venir al municipio a hacer canotaje si nosotros tenemos una responsabilidad con el uso de nuestros recursos, si no somos ejemplo nadie va a querer invertir dinero en hacer empresas donde la responsabilidad universal es que hace usted con los recibos y si nosotros no tenemos unas normas que realmente estén enfocadas a un cumplimiento mundial y aun compromiso social, no va a existir que nos respete no vamos a tener una formación idónea de nuestros ciudadanos del municipio de San Gil, entonces este proyecto es el inicio de esa gran bola de nieve que puede ir



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL

Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 22 de 42

Código: 100.01.03-31-2022

creciendo en una actividad dinámica interesantísima para el municipio de San Gil, donde cada una de las instituciones que están comprometidas con el municipio como el terminal, como la plaza de mercado, como el aeropuerto, cuando se abra como Acuasan como el terminal de transportes van a tener, una entereza importantísima en el modo de contratación el municipio de San Gil no va a exagerar en unos gastos porque él dejó para ampliar el decreto que haya una cláusula donde diga que cada uno de los contratos hay que concretarlo en la cláusula que cada uno de los contratos que firme el municipio de San Gil tenga la cláusula ambiental, haciendo mención a este hecho histórico haber aprobado este acuerdo municipal es más, hasta los contratos de prestación de servicios de OPS que existe de municipio de San Gil quien este ejerciendo una función pública de llevar en su condición velar para que este acuerdo funcione, velar para que su actividad pública sea ejemplo del manejo los recibos., eso hará que esa dinámica bola de nieve iniciando hoy con este grano de arena con esta pequeñez que será histórica podemos decirle a las otras empresas a los otros municipios que adopten esta medida y porque deben adoptar esa medida porque señores municipios aledaños, compañeros y hermanos, ustedes nos están trayendo los residuos y entre menos residuos nos traigan mejor y si son residuos de mejor calidad o ya separados en la fuente será mucho mejor, y lo digo que esto es una bola de nieve porque esto será un regalo de permanencia a todas las futuras generaciones, si nosotros qué pasaría si no aprobáramos este acuerdo, qué pasaría si no somos responsables con este momento histórico para el municipio de San Gil, pasaría que primero la desmotivación a desmotivación de todas personas que aman nuestro territorio y que aman el municipio dice no hay una sintonía entre lo que se dice lo que se predica y lo que se hace y también esto puede generar algo muy importante porque no se hace esta actividad de manera espontánea porque hacer una norma porque generar el compromiso bajo de una norma porque esto permitiría que existan nuevas empresas desarrollando ideas y productos que sean amigables con el medio ambiente, nosotros le hicimos una propuesta al gerente de Acuasan con el tema de que Acuasan debe tener una empresa de aprovechamiento que no la tiene y hemos caído en un mercado negro de los residuos sólidos y de la reutilización, si el municipio no tiene esa empresa que compita éticamente con esas empresas de bolsillo de la reutilización de los recursos, no podemos generar una dinámica positiva frente al tema y que bueno que esa empresa que monta el municipio para el aprovechamiento de los recursos adopte ciencia y tecnología y que seamos creadores de ciencia y tecnología para poder que este proyecto tenga una dinámica económica favorable para el municipio, que no solamente sea la condición moral, sino que también sea un nuevo negocio para las empresas que sean nuevos productos, nosotros lo digo personalmente vamos a muchos establecimientos y lo digo aquí coloquialmente vamos a comer gallina hay al frente de la cárcel, me encanta la gallina pero vemos que usan desechable de un solo uso si esa persona y esas empresas, esos vendedores ambulantes que están ahí pudieran generar una dinámica de unos platos que se han reutilizables o unos plástico que sean biodegradables tienen la oportunidad de no subirle tanto el precio para poder acceder a esa clase de productos, sería hoy día generando tecnología propia que podamos competir



con precio los plásticos reutilizables o biodegradables contra los plásticos de un solo uso, por eso dejo en la mente de ustedes señores concejales que serán los partícipes de este hecho histórico de dar ejemplo de que este proyecto sea aprobado será parte del inicio de sentirnos orgullosos de que mediante la administración pública se puede generar dinámicas, no solamente como lo dije antes de una condición moral de que somos buenos, sino de generar una nueva etapa del municipio de San Gil para hacer de los recursos y de los residuos sólidos unos verdaderos negocios que contribuyan a esta sociedad, muchísimas gracias concejales, muchísimas gracias a las personas que nos acompañaron hoy y que asistieron y que nos aceptaron esta importante invitación presidente muchísimas.

LA PRESIDENCIA: Gracias ingeniero Sergio por su intervención por el interés de participar en esta sesión en este tema tan relevante para el municipio de San Gil antes de continuar le pido disculpas al concejal Fabiana Aguillón señora secretaria nos permitimos llamar a lista al concejal Jaime Jimmy García por favor y me confirma si algún otro concejal ha ingresado a la sesión para llamar la lista por ahora llamamos a lista al concejal Jaime Jimmy García.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCÍA:** Muchísimas gracias, agradecerle por la oportunidad que nos brindan y saludar a los invitados del día de hoy a la comunidad general a los honorables concejales corporados presente.

LA PRESIDENCIA: Continuando en el desarrollo del punto tiene la palabra el concejal Fabiana Aguillón.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLÓN:** Presidente, presidente antes de dar la palabra a los honorables concejales y de que abramos el debate quiero saludar a las personas que han venido de público a los ciudadanos que han querido hoy acompañar y que nos hacen el reclamo porque hoy está tan vacío este Concejo municipal que realmente ya la gran mayoría de los ciudadanos y tomo las palabras de aquí mi compañero y es que eso pues representa, además de que una invitación especial para ustedes porque sabían que habían unos invitados y que si nos hubiera gustado contar la presencia de ustedes y que hoy además está aquí con nosotros, nuestra compañera la profesora María Esperanza Rodríguez, quien fue una de las personas que se postuló y que fue elegida para con decorar en este Concejo municipal, por su trabajo en las veedurías por su trabajo en la defensa del río Fonce por su trabajo en la seguridad de la del aeropuerto del aeródromo del municipio y que realmente ha sido una de las personas que consideramos como líder ejemplo del trabajo en la protección de nuestros recursos y que ha venido trabajando desde fuera de la institucionalidad y que hoy queremos y ojalá podamos contar con ustedes que toda esta agenda ambiental que toda esta agenda defensa nuestro territorio los recursos de nuestra agua de la forma cómo concebimos



nuestro bienestar tenga un impacto y pueda consolidarse a partir de todos proyectos de acuerdo, presidente le solicito que le permitamos le pidamos por la palabra muy acomedidamente de los honorables concejales del municipio de San Gil, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted concejal Fabian entendiendo no se encuentra incluida en el orden del día le solicitó a la señora secretaria poner en consideración mediante una proposición verbal que hace el concejal Fabian Aguillón la intervención de la doctora anteriormente mencionada, por lo tanto solicito señora secretaria escribir la proposición en el chat de esta sesión, y de igual manera solicito a cada uno de los corporados dar el voto a su consideración frente a esta proposición que nos hace el concejal Fabiana Aguillón.

SECRETARIA: Presidente con 7 votos a favor de la consideración de participación de la licenciada María Esperanza Rodríguez, contamos con la aprobación.

LA PRESIDENCIA: Siguiendo con la aprobación de la anterior proposición le brindamos el uso de la palabra a la licenciada Esperanza para la intervención frente al tema de la socialización del proyecto que se está hablando el día hoy tiene la palabra licenciada.

Interviene la licenciada **MARÍA ESPERANZA RODRÍGUEZ:** Muchísimas gracias muy buenas tardes para toda la concurrencia de representantes del Concejo municipal y cordial saludo de bienvenida a los visitantes que nos acompañan hoy, aprovechar esta oportunidad como una simple ciudadana interesada por el medio ambiente, especialmente por la problemática ambiental de San Gil me parece muy importante la propuesta de esta utilización del recurso o del contaminante plástico para volverlo una oportunidad en un municipio donde las basuras han cambiado nuestro proyecto turístico por unas circunstancias que han degradado el terreno de expansión urbanística, afectando esas comunidades y cuyas consecuencias contaminantes nos afectan a todos, ha sido una lucha larga de muchos sectores de comunidad intentar revertir ese basurero es casi una lucha muy difícil, pero esta oportunidad de pensar en aprovechar el volumen de plásticos que nos están llegando y condicionar su aceptación a un reciclaje o a una separación en la fuente para que San Gil por lo menos pueda limitar el y clasificar lo que no llega, me parece que mientras revertimos ese basurero que puede tomar décadas sería una opción de neutralizar ese efecto contaminante en una empresa de servicios tan débil en su estructura financiera y digamos de desempeño administrativo, como lo revelan las últimas evaluaciones de, fallaban priste que es la institución que evalúa a Acuasan y con tantas demandas que tienen contra con tan pocos recursos asignados para enfrentarla si vale la pena que el municipio piense en fortalecer una empresa de uso que dependa por ejemplo de Acuasan para que genere ingresos para la empresa y la fortalezca, no sólo en la parte presupuestal de ingresos presupuestales y la generación de empleo podría ser una empresa que genera tanto empleo, como Acuasan utilizando ese material plástico en una producción que beneficia la región, por ejemplo en un ambiente tan crítico como



tenemos por qué ser estribaciones del del cañón del Chicamocha genera unas condiciones muy precarias ambientalmente más toda la degradación del bosque seco que tenemos, podría ser una opción en generar en esa empresa postas plásticos por cuenta de esa empresa el municipio para limitar o quitar los postes de madera en una región que está muy deforestada, entonces este sería un producto estrella que se manejaría por ejemplo con la junta de acción comunal rurales para que el campesino reemplace los postes de sus potreros y no sean de madera que degradan tanto el medio ambiente y sea un producto esa empresa para comenzar, con un producto que tenga una difusión o una o un uso masivo y que genere una utilidad para una empresa que podría ser subsidiaria de Acuasan que necesita generar ingresos, bueno entonces espero que el señor los señores del concejo entiendan que están en un momento muy clave de su gestión, en donde podrían dejar para el municipio una verdadera reivindicación del problema que tenemos de basuras y podrían generar también lo que necesita tanto San Gil que es la generación de un empleo con proyección a largo plazo y con una con una también salvaguardia de los intereses de Acuasan que es una empresa que nos interesa a todos que siga fortaleciendo y no degradándose muchísimas gracias muy amables.

LA PRESIDENCIA: Gracias concejal Fabián veo conectado a nuestro presidente en el recinto concejal Julián si a bien usted lo tiene retomar la presidencia en este momento me lo hace saber o si desea que siga presidiendo la sesión lo entiendo.

LA PRESIDENCIA: muchas gracias señor vicepresidente por acompañarme en presidir la sesión del día de hoy, no estado desconectado el contrario, muy atento de la sesión haciendo si otras detalles que tenía que hacer personalmente, pero no sin perder el hilo de la sesión quiero con el respeto de mis compañeros concejales de la ciudad de Bucaramanga y el doctor Christian que nos acompaña el día de hoy agradecerles por la participación de municipio de San Gil he visto en cierta manera por redes sociales la labor que ustedes vienen desarrollando no solamente nacional, de Bucaramanga, sino en diferentes entes territoriales, saludo a las personas que nos acompañan en las barras es grato para el Concejo municipal de una u otra forma, la reactivación de la comunidad en el debate público creo que eso ayuda el control también como ciudadanía frente el ejercicio del Concejo municipal a la señora Esperanza que me antecedió en el uso la palabra bienvenida nuevamente nuestro municipio y con gusto yo creo que el honorable concejal Fabián le hará entrega de la mención en exaltar esa labor de veeduría que usted viene desarrollando en el municipio de San Gil a todos las personas que nos están acompañando desde esa labor de veedurías de acompañamiento los diferentes colectivos, a Chechi nuestra psicóloga bienvenida nuevamente al cabildo municipal, hoy un tema bastante importante, un tema en lo que tiene que ver en los plásticos de un solo uso como lo manifestaban los intervinientes un tema en el cual muchas veces todos estos elementos se van a la basura sin ser reciclados, entonces aquí es un importante tema de debate que, como lo decíamos hablábamos con él honorable concejal Fabián Aguillón antes de tomar la iniciativa de la presentación de esta socialización como de una u otra



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL

Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 26 de 42

Código: 100.01.03-31-2022

forma la pandemia rompe u obstaculiza la continuidad de este proceso, porque si bien es cierto en Bucaramanga y en la gobernación de Santander ya fue aprobado pues en el algunos otros municipios la coyuntura de la pandemia hizo que estas iniciativas retomaran o continuarán con la fuerza que venían desarrollándose desde los otros entes territoriales, pero ya de una u otra forma la pandemia nos da un respiro, creo yo y de una u otra forma como lo manifestaba uno de los concejales de Bucaramanga la utilización de los elementos de cafetería desde el vidrio y la porcelana, pues de una u otra forma es volver a devolver de pronto la costumbre en el tiempo, pero la favor la favorabilidad perdón frente al medio ambiente, entonces hacia eso lo que queremos apostar hay algunas temáticas que quisiese profundizar ahora que se abra el debate porque es importante la participación de todo, yo creo que todo la convocatoria que hace Fabián en la que no sea solamente iniciativa por parte de él, sino que nos sumemos todo el Concejo municipal para poder hacer una socialización completa en las entidades educativas y desde la pequeña infancia desde la primaria, la secundaria poder llevar esta iniciativa para que verdaderamente trascienda donde tiene que trascender porque es ahí donde podemos generar una expectativa de cumplimiento de estas iniciativas del orden nacional, departamental y ahora nacional, entonces para continuar con el orden del día vamos a abrir el debate para que los compañeros concejales que quieran participar por favor soliciten el uso la palabra aquí hay un panel de compañeros versados en el tema con la experiencia que nos pueden de una u otra forma seguir aportando frente a esta iniciativa planteada en el día de hoy, entonces vamos a darle el uso la palabra al honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento.

Interviene el señor concejal **PABLO ALDAIR SARMIENTO**: Muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra, a todos los Sangileños que se conectan a través de diferentes redes sociales, a los medios de comunicación, a los presidentes de junta que en la tarde hoy nos acompañan a los diferentes líderes detrás de las barras, los concejales del municipio de la ciudad de Bucaramanga Danovis Lozano, también a Carlos Parra, al líder Christian Avendaño Ferley Sierra diputado a la asamblea que nos acompaña en la tarde de hoy y diferentes compañeros que se encuentran conectado a través de diferentes redes sociales y la plataforma meet, estas iniciativas que se toman implementando el uso de la prohibición de estos plásticos son iniciativas que realmente impactaría hacia el medio ambiente, ya que el medio ambiente está muy golpeado a nivel mundial y podemos ver que también esto fue un proyecto de ley que se buscaba prohibir los plásticos en a partir del 1 de enero de 2025 en todo el país en Colombia, pues si podemos ver y hablar un poquito más de estos productos que son químicos a base de combustibles fósiles, que es que se crea el plástico, también nosotros podemos hablar que esto puede ser que en estos proyectos que se han iniciativas van a tener un gran impacto tanto 100% positivo como la generación de empleo va ser negativo, pues ya que en estos en este gremio de los plásticos se perderían entre 80.000 y 100.000 empleos directos, pero tenemos que empezar a visualizar ese impacto ecológico que necesitamos y que el medio ambiente lo pide, entonces hablamos que anualmente 1.6 millones de



toneladas de empaque y envases son expuestos al mercado y también hablamos, que aproximadamente 145.000 corresponden a PET y también a 40.000 de ellas que provienen de material reciclado, son datos que tenemos que dar para conocer a las personas y dar a conocer sobre este uso de este plástico también se calcula que entre 100 a 1000 años se descompone por lo que es considerado como uno de los materiales en descomposición que tiene es muy lento a la hora de descomponerse y es a largo plazo, una botella plazas de plástico también tarda 500 años en degradarse aunque sea enterrada se prolonga este año si hemos visto que en diferentes países desde el 2020 han prohibido el uso de plástico y que ha sido un gran impacto para el país y también para darle ese respiro al medio ambiente, entre esos países está Jamaica está Bordado República Dominicana Granadas, entre otros, que prohibieron la importación de uso de este uso plástico y si también hablamos de Europa ya implementaron la prohibición de plásticos entre esos de uno de los países con más avance de prohibición es Alemania con un 95% en España todavía no lo han implementado pero realmente en no esperemos a que haya un impacto ambiental para iniciar o hacer estas iniciativas, y que bueno que se inicie en nuestro país y en nuestra región y que más en decirlo en San Gil Santander que estos plásticos le hacen tanto daño al municipio y también a la fauna y la flora que realmente afecta, estos son iniciativas que se pueden apoyar realmente tenemos que buscar una solución y no quedarnos en esa crítica y eso queda reflejado por parte del honorable concejal Fabián donde busca estas alternativas que realmente se implementen y se realicen en San Gil Santander, algunos líderes o algunos alcaldes ya venían hablando pues de el Carrasco, la situación que tiene Bucaramanga pues un exalcalde que tuvo esta ciudad propuso convertir estas basuras en combustibles pero por la corrupción de algunos políticos o intereses que tenían no se llegó o no se concretó, porque realmente aquí lo que interesa o les importa a unos pocos son sus intereses económicos y si realmente ellos pensarán en las demás personas sería totalmente diferente. También escuché al ingeniero Sergio Palomino hablando sobre que en el barrio Santander utilizan o implementan estos residuos también como el icopor por pero también hay que dar aclaramiento o esclarecer porque fue el motivo de que esta ciudadanía o este sector del barrio Santander empezaron a usar este tipo de material como es el icopor, pues la Secretaría departamental y municipal les prohibió este uso a ellos porque ellos antes manejaban todo era en platos de vidrio o de porcelana como se quiera referir entonces la Secretaría de salud vio que no era viable o no era para buen uso de salud para expender o vender las comidas que ellos ofrecían al turista o al habitante del municipio, entonces desde el 2018, fue que se implementó este cambio recuerdo muy bien porque yo soy criado de este barrio ,de barrio Santander y siempre veía a las muchachas a estas jóvenes o hasta mayores cuando sacaban sus puestos me gustaba estar allá hablando con ellas, incluso, un saludo muy especial para todo este gremio y he visto el cambio, la transformación que ellos han tenido y realmente ellos dijeron mismos que ellos al implementar este cambio va haber más contaminación pues porque realmente el icopor no es un uso reutilizable y realmente lo que va a generar va a ser un impacto pues negativo, entonces esto es una aclaración y esto me pude dar cuenta cuando fue a

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 28 de 42

visitarlo la Secretaría de salud también porque implementaron a otros sectores, también el uso de ventas en comida que venga con platos de vidrio por método de salubridad eso fue lo que se ha dicho y realmente lo que se busca es sacar ese material que le hace daño a la naturaleza, al medio ambiente y por eso se implementan estas políticas que desde el colegio empiezan a darle la importancia, de que es la importancia de poder reciclar si nosotros nos unimos y nos ponemos la mano en el corazón a la hora de ser más responsables de usar estos residuos que perjudican a la fauna y la flora podemos proyectar y buscar otras alternativas del lugar de usar estos plásticos dañinos buscar otros materiales, como algunas empresas lo vienen realizando, que viene siendo muy importante a la hora de implementar o cuando van a mercar volver a utilizar ese material que se usaban de bolsas de fique, otras bolsas que son biodegradables como en algunas panaderías las están implementando que son bolsas que son biodegradables impactan positivamente al medio ambiente, entonces esto es de ponernos a conciencia a nuestros niños a esas futuras generaciones que estén pendientes de y lo importante que es alzar o guardar o reutilizar estas bolsas que le hacen tanto daño, acá en el concejo municipal se ha implementado esa reutilización de no fotocopiar antes nos entregaban los proyectos en hojas hoy en día, pues todo es virtual para ahorrarnos y también trabajar por el medio ambiente, alguna junta de acción comunal están en esa tarea de implementarse en recolección de este material y buscar otras alternativas también en base de algunos recursos, pero fuera de esto es un impacto que es positivo para nuestro medio ambiente que ya desde años nos está pidiendo que paremos y realmente tenemos que tomar cartas en el asunto y que realmente se vea esta implementación de los residuos, entonces este proyecto que se presenta ante el Concejo municipal que va ser estudiado por cada uno de los compañeros corporados y quedará en responsabilidad de si este proyecto es viable y realmente podemos votar a la hora de estudiar este proyecto que es importante, entonces estaremos atentos a los diferentes debates a la diferente socialización es que se realicen hacia las diferentes estrategias que se buscan también para que sea socializado a todas las empresas distribuidoras de plástico a buscar desde ya otras alternativas para que tampoco perjudique a ese empleado o ese empleador que también vive de estos residuos, y también del creador de estos plásticos, tenemos que buscar esta solución también para que ellos no sean afectados por eso sean términos para que ellos puedan avanzar y se pueda dar porque el medio ambiente siempre está por encima de todos nosotros, la naturaleza se ve reflejado en los polos cuando se derriten y caen todas estas bloques de hielo los icebergs y que a futuro perjudicarán al mundo, entonces señor presidente Sangileños esto es de nosotros sentar cabeza de lo que está sucediendo en nuestro medio ambiente que no, porque en nuestra casa hayan pocas basuras no nos interese de que en el monte, en el río se vean estos plásticos que le hacen daño a nuestros animales, entonces estaremos atentos a esta socializaciones que se vayan a realizar por diferente líderes sociales que bueno sería ver a diferentes líderes acá detrás de las barras que hacen falta más pero de pronto no pudieron asistir, porque pronto están trabajando están viajando o haciendo otras cosas que realmente es respetable para cada persona, pero esto si es de apropiarnos de lo nuestro, de lo que está pasando en nuestro municipio y

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 29 de 42

que San Gil sea uno de los pioneros que se muestre a la hora de implementar estos proyectos que son importantes, entonces señor presidente muchas gracias por el uso de la palabra a los concejales de Bucaramanga que se tomaron ese tiempo de venir a San Gil, hemos visto esa labor social que vienen haciendo ese trabajo que ustedes vienen realizando así como su servidor Pablo Aldair también trabajó y sigue trabajando para demostrarle ese cambio político de mostrar más obras y menos promesas en nuestro municipio y no traicionar a nuestros electores muchas gracias señor presidente, a los líderes que se encuentran detrás de las barras a los presidentes de junta que nos acompañan el día de hoy, muchas gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento por la intervención en el día de hoy vamos y estamos en la espera de la solicitud de algún otro concejal para el uso la palabra para poderla otorgar continuar con el debate honorable concejal Édison Rangel tiene usted el uso de la palabra.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Gracias presidente mi saludo respetuoso a los compañeros que están hoy en este importante debate a los invitados del día de hoy al concejal Fabian Aguillón por esta iniciativa tan importante ya lo habíamos hablado en algún momento considero que son as iniciativas que se deben apoyar para el desarrollo de San Gil, para el desarrollo de la región y de todo y el todo el tema ambiental, yo pienso que estábamos demorados de verdad algunos municipios como la manifestaba los invitados ya lo han venido normalizando yo considero que es en buena hora este proyecto ya hora esperar que llegue documento como tal en forma para revisar todos sus articulados y poderle dar una excelente debate con todos los argumentos que el día de hoy nos han venido dando los diferentes invitados, el concejal Fabian Aguillón y cada uno de los compañeros, entonces bienvenido este proyecto bienvenido a cuidar el medio ambiente muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias honorable concejal Edison, tiene el uso la palabra el honorable concejal Camilo Villar.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Gracias presidente bueno nuevamente reiterar el saludo y el agradecimiento a los invitados nuestros colegas concejales de la ciudad Bucaramanga, nuestro representante a la Cámara por Santander, al ingeniero Sergio Palomino y a la licenciada por su espacio por su participación en un tema que es realmente importante relevante para nuestro municipio, pues realmente no quiero extenderme mucho quiero agradecer la el interés y la iniciativa del concejal Fabián Aguillón frente a este proyecto que hoy nos ha querido socializar, claramente en el desarrollo de un municipio el impacto ambiental debe estar inmerso todos conocemos que cualquier intervención humana al medio ambiente va a generar un impacto en su gran mayoría negativo y eso lo que debemos mitigar en cada accionar de nosotros como como humanos. Por eso hoy ha quedado en claro la importancia de encaminar una





CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL

Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 30 de 42

Código: 100.01.03-31-2022

normatividad que nos permita tener las herramientas necesarias para llevar este ámbito cultural a una realidad, sabemos que el desarrollo de una cultura no se logra en unos meses, sino que esto conlleva un trabajo arduo de un tiempo que hay que irlo estructurando pero sin duda alguna es un buen inicio para empezar el desarrollo de un trabajo encaminado a la protección del medio ambiente, sin obviamente olvidar todo lo que se ha adelantado y todo lo que nos socializaban y nos comentaban los invitados del día de hoy, quiero nuevamente rescatar la iniciativa, la voluntad del trabajo de nuestro compañero Fabián Aguillón esperar que ningún otro corporado quiera robarse este proyecto y sacar pecho por el trabajo que otros vienen adelantando, por ende quiero felicitar y rescatar esta socialización concejal Fabián Aguillón y sobre todo el ver lo bien rodeado que se encuentra usted en el ámbito de medio ambiente, sabemos que es un equipo de trabajo que hay que reconocer su desarrollo y obviamente espero con ansias el día en que se pueda radicar este proyecto en nuestra corporación con autoría de parte suya concejal para poder aportar desde mi ocupación como concejal, lo pertinente y sacar adelante proyectos tan importantes para nuestro municipio muchas gracias presidente por el uso de la palabra gracias a los invitados gracias concejal Fabián y quedare atento.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted honorable concejal Camilo por su intervención vamos esperar si algún otro concejal va a retomar el uso la palabra bueno, no existiendo más solicitudes del uso la palabra vamos cerrar las intervenciones de los honorables concejales, para posterior darle el uso de la palabra al quien solicitó la socialización de esta iniciativa que se venía tratando con anterioridad en este Concejo municipal aquí en varias ocasiones y no es que se vayan a robar el proyecto sino en varias oportunidades, algunos compañeros habían manifestado la importancia de esta iniciativa hay que resaltar la labor que el doctor Juan Carlos Losada, representante a la Cámara por el Partido Liberal presenta ante la Cámara de representantes, con el fin de que en el 2030 se prohíba de una u otra forma lo que es la elaboración y uso de estos plásticos, esa es y ahí si hacemos precisamente como el estudio de del todos los antecedentes desde allá tenemos que arrancar precisamente desde el año 2021, esto esos una normativa relativamente nueva que viene generando la importancia y la trascendencia por el impacto ambiental que tiene y sobre todo pues lo que es el de prohibir en todo el territorio nacional, la fabricación, la importación, la distribución de los plásticos de un solo efecto, perdón de un solo uso y de una otra forma poder generar o frenar los efectos y controlar la contaminación por residuos plásticos que esto genera, mire que este tema compañero Fabián Aguillón usted trae genera efectos si se vienen si se pueden decir de esta manera colaterales y me quiero hacer entender porque frente a esto y escuchaba los intervinientes, los invitados que comenzamos a hablar del relleno sanitario, del impacto que esto puede generar frente al colapso o en acabar más prontamente la vida útil de lo que es el relleno sanitario si y o los mal llamados rellenos sanitarios en el caso de San Gil, que hace poco gracias a la solicitud del Concejo territorial de paz se tocó este tema que lastimosamente no pudimos contar con la participación de una de las empresas que viene desarrollando esta actividad en el municipio de San Gil, y aquí es que donde voy a utilizar



y perdónenme la expresión como los de manifestando, pero la participación y la asistencia de Christian Avendaño por qué muy pocas ocasiones en los concejos de los municipios pequeños podemos contar con la participación de un representante de un senador entonces y porque lo quiero manifestar, porque la importancia que usted este aquí usted va a ser la voz de nosotros en la Cámara de Representantes, precisamente, y aquí hay una iniciativa que nosotros y muchas personas que hoy nos acompañan en las barras han tratado de tocar frente la problemática el relleno sanitario me voy desligar un poquito del tema central de plástico de un solo uso, pero sí para tocar porque no lo que tiene que ver con el relleno sanitario, yo creo que el ingeniero Sergio Palomino no me deja mentir y Fabián Aguillón tampoco frente esa labor y ustedes lo recalcaron en su intervención porque recalcaron la labor que viene siendo Fabián y que viene haciendo otros compañeros Sangileños frente a el cuidado, la protección del medio ambiente y de una otra forma esa labor de cómo podemos controlar estas empresas que al Concejo municipal de San Gil no vienen porque nosotros al parecer para ellos no tenemos ni la injerencia, ni la capacidad para poderlos citar a un debate público de control en el Concejo municipal, entonces si no podemos acá pues es importante que ustedes como representantes a la cámara también puedan construir ese debate desde la nación y convocarlos para poder de una otra forma poner en cintura si se puede llamar así, no solamente a estos operadores de EPSACOL, sino la corporación autónoma Regional de Santander CAS quien es la encargada de hacer la vigilancia del control del medio ambiente y de una otra forma, las acciones que ellos vienen desarrollando desde ese relleno sanitario, entonces por esa parte y discúlpeme lo directo que sea con usted representante electo, Christian Avendaño, pero difícilmente no lo vamos a volver a encontrar y de pronto no va a tener la oportunidad de manifestárselo nuevamente, creo que es importantísimo y aquí ese mismo día de ese debate en sesión de Comisión de plan mirábamos el decreto 596 del 2016 un decreto por el cual se modifica el 1077 del 2015 que tiene que ver con el aprovechamiento del servicio público de aseo, y veíamos aquí que el que paradójicamente parecer no sé si esté equivocado, pero que paradójicamente veíamos que si nosotros entre más aprovechábamos pues más alta iba a ser la tarifa que nos iban a aplicar a nosotros, entonces hay que revisar ese decreto nacional del ministerio de vivienda para mirar como de una u otra forma incentivamos esa que los usuarios los suscriptores del servicio de aseo de una u otra forma, si hacemos el aprovechamiento de la casa si hacemos la separación de los residuos sólidos de la casa pues recibamos es un beneficio en la tarifa y no una un aumento en la misma, entonces le solicitó eso y discúlpeme nuevamente lo que le digo que sea tan directo, pero creo que su voz era importantísima en el parlamento de Colombia de la cámara, representantes de una u otra forma dejar un eco que yo sé que en su labor y en su labor va a ser así y usted va dejar en alto el nombre no solamente de su curul, sino del departamento en el ejercicio que va realizar representando a las comunidades, agradezco la participación de ustedes de Danovis, de Carlos Parra que de una u otra forma también demuestran la importancia de que no solamente Bucaramanga y el área metropolitana, sino también las provincias que comienzan de una u otra forma acoger fuerza en el ardor popular del de la de la

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 32 de 42

política y el ejercicio político que se puede representar, resaltó la iniciativa de Fabián que frente la dejación si puede decir así de que el proyecto estaba dando vueltas y nadie tomaba la iniciativa de presentarlo usted se abandera de esta temática que viene desde una iniciativa del Partido Liberal, pero aquí esto no es de colores sino de beneficio para una comunidad y que de una u otra forma se lleve a cabo y genere perdón a futuro una importancia en lo que es el impacto en el medio ambiente, entonces yo agradezco la participación de ustedes el respeto que han tenido con el Concejo municipal de trasladarse hasta San Gil de una u otra forma de escuchar también las comunidades y de otra forma pues abanderarlo para que nos represente en el entorno nacional y de una u otra forma llevar esas iniciativas que yo sé que van a tener connotación para todos entonces les agradezco voy a darle el nuevamente el uso la palabra a Fabián no sé si alguno de ustedes pues quiera tomar nuevamente el uso la palabra Danovis, Carlos Parra o el mismo doctor Christian para dirigirse ante el Concejo municipal les agradezco mucho entonces honorable concejal Fabiana tiene usted el uso la palabra.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLÓN**: Gracias presidente, presidente me gustaría compartir esos minutos con mis compañeros que quieren también hacer una conclusión de esta semana de esta temática tiene la palabra compañero Danovis Lozano.

Interviene el señor concejal de Bucaramanga **DANOVIS LOZANO**: Gracias compañero concejal Fabián me dicen si me escuchan no estoy conectado dentro de trasladar hasta allá, gracias concejal Fabián gracias también al honorable Concejo municipal de San Gil por la invitación por permitirnos acompañarles en esta tarde de hoy a todos los líderes ambientales, al ingeniero Sergio Palomino también por estar muy pendiente de estos temas y de verdad de muy grado de muy muy grato para todos nosotros como concejales de Bucaramanga también que los demás concejos de nuestro querido departamento de Santander se interesen por las causas y las defensas ambientales, esto está cambiando también como un mensaje de que las nuevas ciudadanías están muy pendientes de las decisiones políticas y administrativas que se toman en estos espacios, más aún con los temas y las causas ambientales y animalistas, son temas que en este siglo XXI toman relevancia por los efectos que estamos observando lo que veían en mi intervención del cambio climático y para mí fue importante que desde estos espacios empecemos a adoptar estas prácticas con nuestro planeta, para proteger las futuras generaciones y tener este espacio adecuado, así que gracias nuevamente a todo el Concejo municipal de San Gil, vamos a estar muy pendiente del desarrollo de este proyecto de acuerdo vamos a acompañar en lo que necesiten el apoyo jurídico técnico que podamos brindar desde la ciudad de Bucaramanga, con nuestro compañero Christian Avendaño desde el congreso de la República, esto es un espacio para empezar a trabajar como Santandereanos en equipo en todo este tipo de iniciativas, vamos apoyar vamos a acompañar a las comunidades y a las nuevas ciudadanías que están muy pendientes de estos temas gracias presidente por el uso de la palabra.



LA PRESIDENCIA: Gracias a ustedes honorable concejal Wilson Danovis Lozano por la intervención, el Concejo municipal compañero Carlos Parra.

Interviene el señor concejal de Bucaramanga **CARLOS PARRA:** Muchas gracias compañeros concejales por la atención, creo que es importante digamos como un mensaje de cierre ,establecer que este es un punto de lo cual digamos tenemos que ser consciente del alcance y es que es un punto pequeño y el comienzo de una agenda que va relacionada con otras iniciativas ahorita yo escuchaba a Sergio sobre la propuesta constituir una empresa o que Acuasan constituyera una empresa dedicada al aprovechamiento que estoy seguro que en el municipio deben existir personas dedicadas al aprovechamiento la articulación con ellos en la medida que tengan condiciones dignas para el trabajo es clave que tengan salarios dignos o digamos aportes dignos o que reciban tengan la remuneración digna es vital y eso se logra con medidas por ejemplo como la apertura de mercado, como por ejemplo que ustedes puedan en Bucaramanga o en otros mercados en Bogotá en mercados regionales, provinciales abrir mercados palabra aprovechamiento y en eso tiene un rol del Concejo municipal y la administración municipal en lograr aumentar el índice aprovechamiento del municipio, no sé en cuanto tengan ustedes hoy el índice aprovechamiento en Bucaramanga por ejemplo tenemos la penosa situación de tener el 2.5, es decir, de 100 toneladas 2.5 se logran aprovechar eso es grave es muy bajo, tenemos la meta en el plan de desarrollo llegar a 7 pero pues estamos lento no se ustedes en cuanto tengan su índice de aprovechamiento, pero definitivamente el llamado es que si no tienen examen en el plan de desarrollo también en el próximo plan de desarrollo establezcan una meta clara a cuanto quieren llegar a la meta global nacional a 2025 es llegar al 30% y la mayoría municipios estamos en el 3 en el 4% de estamos lejísimos de materia aprovechamiento y eso pasa por tener algunas inversiones municipales como estaciones de clasificación y aprovechamiento, como lugares dispuestos como bodegas para la clasificación de residuos sólidos que ojalá esto pasará por parte del municipio o también pasa por ejemplo por ayudar a estas personas recicladores con distintos elementos como vehículo como medios para poder moverse por la ciudad, yo creo que el municipio como San Gil, donde las calles son tan empinadas debe ser bien difícil cargar con lo que cargan normalmente esas personas que son las zorras que algún digamos vehículo de tracción de ser bien complicado moverlo por las calles pues de San Gil, entonces yo creo que comenzar por censar a esta población, luego de censar la preguntar cómo están ustedes en materia de seguridad social, por ejemplo Bucaramanga 2 de cada 10 tiene seguridad social, la informalidad de materia aprovechamiento muy alta la vulnerabilidad a su vez es muy alta esto es reconocido por la corte constitucional en varias sentencias entonces esa población es una población clave para que ustedes logren digamos disminuir el impacto del relleno sanitario y lograr digamos mejorar sus medidas de aprovechamiento y en últimas, también creo que es muy importante llamar la atención sobre un tema que hemos trabajado profundamente con Christian el municipio y es la confianza de la autoridad ambiental deberían inspirar las autoridades ambientales, lo que yo sentí en los momentos de activismo cuando de



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL

Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 34 de 42

Código: 100.01.03-31-2022

manera intensa acá en el municipios es que no existe confianza en la autoridad ambiental de San Gil, específicamente la corporación autónoma de Santander, que a pesar de que su cede quede acá la gente la siente desconectada de las prioridades y las necesidades de la región, la gente siente que necesita una palanca para llegar allá que necesita y le da mucho mucha desconfianza sobre la forma como se otorgan estas concesiones y licencias, entonces esto no se desconecta de la autoridad ambiental y el llamado compañeros es que le pongamos atención a un proyecto que nuestro compañero Christian con el queremos presentar y ojalá logre el respaldo de toda la región y es que necesitamos reformar nuestras autoridades ambientales hoy las corporaciones ambientales son el nido de la politiquería regional en Bucaramanga vimos problemas de volteo de tierras, concesiones de agua, licencias y sé que no es distinta la situación, en la corporación autónoma de Santander, necesitamos reformar las corporaciones ambientales y para eso pues va a presentar un proyecto, yo les hago un llamado para que rodeamos esta labor que se hace en el congreso con el propósito de reformar esas corporaciones que hay que decirlo así suene duro y desafortunado son un nido de politiquería y el desperdicio los recursos públicos en torno a la protección de los recursos naturales, entonces esos dos puntos digamos complementarios al proyecto quiero poner acá que ojalá puedan marcar algunos puntos en torno a la agenda de este tema de los residuos sólidos en el municipio San Gil muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted honorable concejal Carlos Parra, creo que es importante, sin embargo, en el municipio de San Gil se están aprovechando según los datos que nos daba la empresa Acuasan de entre 69 toneladas no se el porcentaje de aprovechamiento, pero es más o menos 69 toneladas los que lo que se aprovecha en el municipio de San Gil.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLÓN:** presidente es tan amable presidente de la palabra para su compañero representante la cámara electo Christian Avendaño,

LA PRESIDENCIA: Tiene el uso de la palabra el doctor Christian Avendaño.

Interviene el representante a la cámara **CHRISTIAN AVENDAÑO** Bueno pues nuevamente agradecerles por el espacio que nos ofrecieron acá en el Concejo municipal de San Gil y digamos de manera contundente ratificarles el compromiso con la representación de todos Santander, ratificar el compromiso con representar el interés general y el interés de la defensa pública del el interés de la defensa de las instituciones desde el ejercicio la representación en el congreso, en materia pues en lo poco que logrado escuchar de las intervenciones de los honorables concejales de la corporación, veo una voluntad vez de avanzar en materia de el proyecto de acuerdo y eso lo celebro sin embargo, como decía el compañero Carlos Parra creo que este es un punto de inicio un punto de partida esto estaba en este aumento justamente haciendo una revisión si Acuasan y el municipio de San Gil tenían un plan integral de gestión de residuos sólidos



actualizado que les permitiera tener una caracterización detallada de los residuos sólidos, inclusive no solamente por el tipo de residuo, sino también por la zonificación de la generación de los residuos que es una herramienta supremamente importante, que es una orden pues que eso es algo que debe ser una de las funciones que debería asumir este gobierno y que es una herramienta de planeación supremamente importante en materia de la visión que se debe tener de los residuos y esa visión es la visión que les planteaba al inicio la visión de que el mejor residuo es el residuo que no se genera y que aquí debe haber una conciencia ambiental, de protección de nuestro territorio de nuestro planeta como lo dice no sé si lo han escuchado Francisco al activista un niño que tenga conciencia ambiental mucho más elevada que muchos de nosotros en algunos casos es que no tenemos un planeta belleza debe ser el norte en materia de gestión de residuos sólidos, entonces el plan de gestión integral de residuos sólidos nos permite tener en la cabeza claros esa generación de residuos, tener la cabeza clara esa ese nivel de aprovechamiento y con ese nivel de aprovechamiento el paso será iniciar digamos los programas que permitan optimizar esa reducción de la generación de los residuos con programas diferenciales por zonificación por barrios por comunas no se aquí pues bien la distribución territorial del municipio y eso a su vez permite entonces atacar el problema de fondo de lo que consiste en el en el relleno sanitario, habrán otras alternativas tecnológicas para tratamiento de los residuos que habrá que explorar digamos lo que en ese en esa materia, pues en Colombia, como hemos tenido históricamente un rezago en los aportes presupuestales en ciencia, tecnología y desarrollo de innovación, pues allí también asume un compromiso en los debates presupuestales hacer un énfasis importante en ese nuevo tratamiento de residuos sólidos y las inversiones necesarias para los estudios de las alternativas de lo que podríamos hacer con eso, residuos sólidos, pero para eso pues habrá que tener esos PEJIRS completamente actualizados y ya digamos en materia también legislativa, como lo comentaba Carlos una de nuestras principales banderas, una de nuestras principales propuestas es una reforma constitucional a la ley 99 del año 93 en la cual se centre la atención en las reestructuración reforma de las autoridades ambientales de toda la institucionalidad ambiental entendida desde la desde la agencia Nacional de licencias ambientales hasta las 33 corporaciones autónomas regionales que tenemos en Colombia, porque se han convertido en un factor común de politiquería y esto lo que genera es que los criterios técnicos del tratamiento por ejemplo de los residuos sólidos pasen a un segundo plano frente a los criterios políticos y aquí pues habrá que decirlo de manera abierta la elección del señor Alexcevith Acosta en la CAS es un claro ejemplo de cómo dos clanes políticos enfrentaron por la institucionalidad por manejar esa institución, entonces ahí el compromiso serio es que yo creo que se debe ser un compromiso y un sentir ciudadano más allá de cualquier partido político porque necesitamos una reforma constitucional a la ley 99 es que esto podamos acceder a una reforma estas corporaciones en el cual los criterios de mérito en los criterios técnicos se anteponga los criterios políticos, que es como aún han funcionado históricamente y como pasan las 33 corporaciones o sea eso no solamente pasa aquí en la CAS ahorita estuve en una visita



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL

Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 36 de 42

Código: 100.01.03-31-2022

en el territorio en el departamento de Arauca y eso pasa en Corporinoquia no quería eso pasen Cormagdalena eso pasa en todas partes entonces solicitarles pues aquí también en estos espacios, el apoyo social el acompañamiento de cada uno en los demás concejales para que ejerzan una llamada de atención a los representantes de sus respectivos partidos para que podamos avanzar en materia de la reforma las corporaciones autónomas regionales, también pues sino se da estaremos al frente haciéndoles acompañamiento a todos ustedes en el territorio, vamos a hacer las visitas que aquí tenga lugar y pues concejal no se preocupe que medio va tener aquí muy cercano al territorio de San Gil para escuchar aquí lo más importantes construir para ver cómo logramos que este departamento se desarrolle como lo que es que la cuarta economía del del del país y podamos progresar en ese aspecto, de una manera sostenible muchísimas gracias.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias a ustedes doctor Christian Avendaño y agradecerle de este parte compromiso con la comunidad Sangileña bienvenido cuantas veces sea el municipio de San Gil, entonces honorable concejal Fabián Aguillón para que concluya la socialización del día de hoy.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLÓN:** Gracias presidente quiero hacer unas claridades para el buen desarrollo de este debate es, primero nos encantaría invitar a todos los gremios, ya que hoy es una primera iniciativa ojala le diéramos más socializaciones a esta iniciativa de acuerdo municipal que aprovecho para agradecerle mis compañeros que han estado muy pendientes yo sé que como lo decida el presidente Julián dimos el paso para que se debatieron este tema, lo cual no quiere decir que sea un proyecto nuestro sino lo que queremos es que al final del debate, la discusión la socialización y la votación de este proyecto sea un proyecto del Concejo municipal, de la mesa directiva, de la corporación en pleno para que tenga de esta forma, la capacidad de ir a convocar a conquistar a seducir al resto de la población del municipio de San Gil porque es que es todo debe ser una iniciativa que conquiste que enamore todas las ciudadanos del municipio de San Gil que tiene el interés que tienen ese corazón ese amor por nuestro territorio que es en última lo que tenemos que despertar de liderazgo de aquí del Concejo municipal y de liderazgo en todos los escenarios, hoy algunos de los compañeros que trabajan en el tema de los plástico nos hacen varias preguntas por eso se le va a dar un buen tiempo a la socialización al debate para que conozcan cuáles son las implicaciones pero por qué lo que menos buscamos es que generen se genere en dificultades en la interpretación y en el análisis de este de acuerdo municipal, sino todo lo contrario y es que en la contratación pública la administración municipal, el Concejo municipal, los contratistas van a dar ejemplo de lo que es y lo que debería ser el manejo de todo esto materiales que terminan siendo materiales utilizados por una sola vez, por una sola ocasión y se alcanzó mucho dos pero terminan en una disposición que es la que está generando el impacto de un daño ambiental grandísimo el municipio, recojo y recibo todas las propuestas que realiza mis compañeros concejales y nuestros compañeros



invitados hoy que tiene un amplio conocimiento del tema que vamos a adaptar y que voy a liderar en los compromisos que creo que son importantes y es identificar estos inventarios de esta zona de impacto porque es clave que nosotros identifiquemos cuáles son las zonas donde más contaminación pueda existir donde podamos identificar también en nuestro municipio estas personas que se dedican a hacer este trabajo baluarte de nuestro municipio que eres recuperar todo esto materiales de un solo uso, y que le dan una disposición importante además de eso a invitar a estas empresas que producen que lo mencionaban a la profesora María Esperanza que en este sector y en esta zona hay empresas ya dedicadas a generar este tipo de transformación de esto residuos, es decir que aquí ya hay un paso adelantado en muchos temas gente que está produciendo y que conozco algunas iniciativas productivas empresariales como los postes como las reglas para la escolaridad, las mangueras de uno de nuestros compañeros que el saludo que es nuestro compañero concejal que tienen iniciativas que son acordes precisamente en el futuro de la modernidad y al manejo que se espera para el futuro y es como a través de todas estas iniciativas las pudiéramos ojalá conocer en otra socialización para que la gente también tenga la oportunidad de conocer el manejo distinto, alternativo, moderno de este tipo de materiales estuvimos también con la primera dama posible futura primera dama Verónica Alcocer conociendo uno de los proyectos e iniciativas de la casa de papel en Barichara que acá los compañeros se queden y no acompañen a conocer es una iniciativa que también retoma digamos la elaboración, del papel y de distintas alternativas para generar un impacto menor en cada uno de nuestros espacios, iniciativa que por supuesto debe generarse de todos los gremios y todos los espacios comprometernos también enviar presidente y quisiera que a través de la secretaría y a través de la junta de la corporación de la directiva, la corporación pudiéramos oficiar a los distintos gremios, y a las distintas organizaciones del municipio de San Gil a los colegios, a FENALCO, a la cámara comercio, a las distintas entidades para que vengan a la socializaciones y además también para que nos cuenten parte de la iniciativa del trabajo que ellos realizan para que nazca de aquí el crecer de este proyecto, además de eso presidente me gustaría que pudiéramos también hacer parte de esta iniciativa este proyecto esa integración intermunicipal que ya se adelantado durante estos años con las corporaciones del municipio Mogotes, de Cabrera, de Charalá, del valle de los municipios cercanos para que desde aquí desde la capital turística, desde la capital regional desde la capital de la provincia de Guantán seamos capaces también de liderar este tipo de iniciativas para toda la provincia porque no para todo el sur y con los compañeros concejales que tenemos en los distintos municipios que yo sé que al ser jóvenes, porque la mayoría tienen una edad que les genera una responsabilidad y un compromiso con esta agenda ambiental y esta agenda de pensarnos para el futuro, agradecerles a todos ustedes de nuevo ustedes compañero por hacer el esfuerzo de venir de viajar desplazarse que realmente pues no es fácil, pero que realmente para nosotros y es un respaldo muy importante para el equipo de todos somos San Gil, que ha venido generando en este espacio nuestra curul a través de todos los compañeros que hacen parte que son muchos, que tal vez están pendientes de lo que se está haciendo hoy y en generando que

**CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL**

Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 38 de 42

Código: 100.01.03-31-2022

el gobierno, la administración pública el espacio de nuestras curules tengan una representación clave que sea debiéndose a los ciudadanos que sea como los mencionabas ahora y como se lo mencionan en varios de sus trabajos y es un gobierno abierto, aprovecho presidente para hacerle otras solicitudes que lo carguemos a la página del Concejo municipal, ahora estamos haciendo un ejercicio revisar y hay varias de las casillas y varios de los espacios de los decretos 2020 por ejemplo no aparece en la página, hacerles una revisión de que lo que está pasando presidente les está comentando en una problemática con el tema de la secretaria, pero si es clave que para los ciudadanos tengan acceso a esta información aquí están los módulos donde aparecen deberían aparecer los acuerdos municipales, pero el día hoy no están y ojalá que este acuerdo lo más pronto posible pueda estar en esta página porque allí los ciudadanos pueden consultar rápidamente y fácilmente los contenidos y los debates que se dan aquí en este espacio, no es más presidente agradecerles de nuevo ustedes por la visita y que este proyecto sea el inicio de una agenda ambiental, que sea el inicio de un compromiso con temáticas trascendentales de las cuales depende nuestras vidas el río hoy todo está estrella hídrica no me quiero ir sin eso presidente está en riesgo de muerte a través de esos proyectos que amenazan que quieren amenazar esta región. hoy con las luchas que se han dado aquí nuestra compañera Chechi, Cecilia nos puede contar la experiencia de lucha en piedra del sol aquí cerquita en Pinchote, con una hidroeléctrica filo de agua, otra en Guapota que es así falto allá una población más comprometida que ya arrancó y la hidroeléctrica el río Mogoticos tres proyectos graves para los municipios de nuestra región y que hoy ponen en riesgo todo esto del sector en su futuro y en su sostenibilidad, lo mismo que el tema que mencionaban ustedes ahora que les estaba contando ahora les estaba recordando que nuestro compañero Fabián Díaz estuvo muy pendiente y que ojalá ahora que va a estarlo Christian y que va tener también apoyo de Fabián porque va a estar en el Senado podamos acompañar todo esto del trabajo que se ven haciendo con el tema de ese botaderos a cielo abierto de relleno al ingreso de relleno no tiene nada son botaderos y lo que queremos es que se dé una alternativa para la disposición de esos residuos sólidos de municipio ya hasta de Boyacá y que cuando sufren allá en Carrasco alternativa que encuentran es aquí pasan digamos por encima de todas estas comunidades y digamos que todo estas problemáticas que terminan afectando nuestra región, presidente muchísimas gracias y ojalá sea de provecho todo este debate y discusión que se dé primero y segundo debate para llevar a cabo y lograr que este proyecto se llegue a un buen término y se ha aprobado por este Concejo municipal, gracias Presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias honorable concejal Fabián Aguillón, antes de terminar se me quedó una pregunta y es frente del ingeniero Sergio manifestaba en cierta manera el alcance que puede tener el proyecto como tal si porque solamente se hablaba pues del estamento, de la administración municipal no sé si ese alcance y ustedes desde la experiencia en Bucaramanga también alcance por ejemplo a lo que es el palacio justicia aquí la fiscalía o sea los otros entes públicos que tienen residencia en el municipio de San



Gil esa es mi inquietud que me quedaba porque como dice contratación pública en el municipio de San Gil entonces son estamentos que tienen piso asidero en el municipio, entonces quisiera tener entonces para que por favor concejal Carlos Parra.

Interviene el señor concejal de Bucaramanga **CARLOS PARRA**: Gracias presidente bueno el proyecto tiene en su jurisdicción u obligatoriedad sobre la administración municipal, pero también en el caso de Bucaramanga sobre la personería la Contraloría en la administración municipal sobre el sector central y el sector descentralizado digamos no podemos nosotros así con el palacio en el caso de Bucaramanga con el palacio justicia que produzcan gran cantidad residuos o por ejemplo con otras oficinas públicas en Bucaramanga porque tiene su propio régimen de contratación central, entonces pues yo creo que el inicio es que ustedes me puedan hacerlo sobre personería y Contraloría para eso lo importante es que sobre el sector descentralizado digamos que lo único que puede hacerlo lo importante digamos que estas entidades se comprometen también sobre las medidas en su interior y digamos que así funciona.

LA PRESIDENCIA: Con eso queda claridad frente al alcance de la iniciativa que se piensa presentar en el Concejo municipal, entonces agradezco nuevamente a Wilson Danovis Lozano concejal de Bucaramanga, Carlos Parra y al doctor Christian Avendaño verdad agradecerles la participación, el día de hoy al igual que los compañeros que se encuentran en la barra también que nos han venido acompañando en el desarrollo de esta importante sesión, entonces vamos a dar por terminada el cuarto punto la intervención de los invitados y el tema de la socialización del uso de plásticos y elementos de un solo uso y señorita secretaria por favor continúe usted con el orden del día.

V. LECTURA DE DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES

SECRETARIA: Quinto punto lectura de documentos y comunicaciones.

LA PRESIDENCIA: Señorita secretaria tengo conocimiento que hay comunicaciones, las cuales fueron radicadas para que por favor haga la lectura y los honorables concejales y la comunidad que nos escucha tenga conocimiento al respecto.

SECRETARIA: San Gil 26 de mayo de 2022, doctor José Julián Vargas presidente del honorable concejo municipal de San Gil, Ángela María López Games mayor de edad y con domicilio en San Gil indica identificada con ciudadanía 37707813 de Charalá obrando en nombre y representación del sindicato de trabajadores de la empresa Acuasan el municipio de San Gil nos permitimos expresarle a nombre en la organización sindical lo siguiente con gran preocupación vemos que se aproxima el vencimiento del convenio de alumbrado público y que ustedes como corporación aprobaron de acuerdo en

**CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL**

Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 40 de 42

Código: 100.01.03-31-2022

un acuerdo municipal número 029 de noviembre 10 del 2020, el cual en su momento no compartimos, sin embargo esta oportunidad para ratificar la idea como organización sindical se limita la participación privada ya que en este acuerdo municipal quedó totalmente abierta y con la posibilidad de restringirlo a participación mayoritaria a la empresa y una participación a una economía mixta quedando un 70% a Acuasan y un 30% a un operador, el cual se comprometa a repotenciar las luminarias de mercurio a Led en tiempo máximo de un año y a su vez faculten las vigencias futuras para el manejo de los recursos por parte de la empresa Acuasan esta solicitud en aras de que el alumbrado público no termine en manos de entidades privadas atentamente Ángela María López Games presidente de Sindicato, sub directivas de San Gil; Rafael Antonio Ovalle asesor de Sindicato nacional fue radicado en el día de ayer a las 11:47 de la mañana.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias señorita secretaria, le solicito por favor se ha reenviado a los correos de los honorables concejales para que tenga conocimiento del mismo, al igual que se ha entregado al asesor jurídico del Concejo municipal para proyectar su respectiva respuesta, si no hay más comunicaciones por favor continuamos con el orden del día.

VI. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

SECRETARIA: Sexto punto proposiciones y asuntos varios.

LA PRESIDENCIA: Estamos en proposiciones y asuntos varios en el orden seis del día de hoy el punto final proposiciones y asuntos varios vamos a dar unos minutos para si algún concejal del municipio San Gil tiene un tema específico por favor solicite el usa la palabra para su intervención, no existiendo proposiciones y varios por parte de los concejales, me permito como presidente a la corporación pública, Concejo municipal de San Gil y estando presente la señora la licenciada la profesora María Esperanza y el honorable concejal Fabián Aguillón, quien fue en cierta manera el ponente de esta iniciativa para hacerle entrega de la exaltación por la labor de veeduría ambiental, la cual se llevó a cabo el día de la Sangileñidad entonces invitamos para que por favor se acerque al estrado la señora María Esperanza Rodríguez Ávila para hacer su respectiva entrega, entonces honorable concejal Fabián.

Interviene la licenciada **MARÍA ESPERANZA RODRÍGUEZ:** Primero que todo agradecer en nombre de las comunidades interesadas y preocupadas por el tema ambiental que por primera vez en el Concejo municipal haya una sensibilización hacia las personas que cuestionamos y criticamos y proponemos una mayor cercanía de los estados autoridad de nuestros representantes hacia la problemática ambiental, y hacia el gran cementerio de elefantes blancos en que se ha constituido San Gil, es un tema muy complejo que viene

**CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL**

Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 41 de 42

Código: 100.01.03-31-2022

presentándose hace muchos años y por primera vez vemos que en el Concejo municipal hay un espacio para por lo menos darle un reconocimiento a unos veedores que prácticamente hemos estado solos en la reclamación frente a todas esas entidades del orden nacional y departamental que han tomado a San Gil como el epicentro de una serie de obras en donde nos han dejado frustrados y con una serie de asignaciones presupuestales fallidas perdidas cuestionadas y sin ejecutar completamente, entonces ese digamos que es un comienzo que esperamos que el Concejo siga respaldando al cuerpo de veedores y que podamos tener, ojalá, una entidad en la que podamos en la que podamos organizarnos y tener una cohesión a nivel municipal para poder abordar todas estas problemáticas está estas denuncias, contando con el respaldo de los concejales que sobreponiéndose a sus afiliaciones políticas entendamos todos, concejales y veedores que aquí tenemos una sola meta común que es la el bienestar de la comunidad, entonces en ese sentido, el llamado es a sobrepasar todas estas barreras de partidos y el fanatismo y de todas estas cosas que nos dividen para hacer un frente común para ver cómo hacemos de San Gil, un municipio donde se cumplan los proyectos y se ejecuten a cabalidad y en donde no sigamos siendo un epicentro de elefantes blancos que afectan nuestro desarrollo y que frustran las expectativas de una comunidad que cada día ve decrecer sus posibilidades de una vida digna y de un mejoramiento de sus condiciones materiales y espirituales muchísimas gracias muy gentiles,

LA PRESIDENCIA: No gracias a ustedes profesora María Esperanza creo que de una u otra forma ha sido o muy grato para el Concejo municipal, sus batallas, las batallas de un grupo de ciudadanos que de una otra forma como usted lo manifiesta, lo que busca quiere es el bien común y no el bien de un colectivo ni un partido en general, si no es el de toda una comunidad usted no solamente nos ha acompañado en esta anualidad, sino que en antaño en el cuatrienio pasado también tuvimos la oportunidad de contar con su participación en varias oportunidades en los cuales tenía la importancia la trascendencia no solamente el del bien público sino del medio ambiente y otras y otros ámbitos en los cuales usted pudo participar agradecemos esa labor, esperamos seguir contando con su sabiduría con su sapiencia con su acompañamiento de una u otra forma para seguir construyendo municipio que lo que a todos nos interesa en este momento entonces agradecemos nuevamente su valiosa participación y de una u otra forma seguir contando con usted muchas gracias,

No siendo más por el día de hoy vamos a dar por terminada la sesión del honorable Concejo municipal de hoy entonces quiero recordarle a los honorables concejales a la comunidad general del municipio de San Gil y quienes en cierta manera pueden hacer una escritura al Concejo municipal, que el correo electrónico concejo@sangil.gov.co estará suspendido por unos días por migración a la plataforma, entonces para que por favor si queremos notificarle a la comunidad Sangileña que cualquier comunicación que vayan a enviar al correo concejo@salir.gov.co no lo vamos a poder abrir porque estamos en migración de plataforma hasta el 31 de mayo, para lo cual para perdón para lo cual se

**CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL**

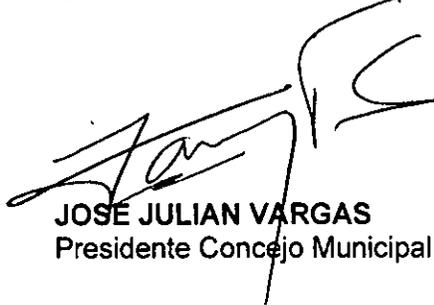
Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 42 de 42

Código: 100.01.03-31-2022

va habilitar un nuevo un nuevo correo electrónico mientras se termina la migración, el cual es secretrariaconcejosangil@gmail.com, secretariaconcejosangil@gmail.com entonces agradecemos que por favor los honorables concejales ayudemos a replicar esta información para que los usuarios, la gente, de la comunidad en general que nos escribe a diario al Concejo municipal, pues el tengan conocimiento de la migración de la plataforma, no sin antes queremos invitarlo recordarles que mañana a las 7:00 de la mañana muy puntuales tendremos segundo debates de los cuales se va a tener el proyecto acuerdo 002 la condecoración Oscar Martínez Salazar, y el proyecto acuerdo 003 entonces mañana 7:00 de la mañana y el martes 31 8 de la mañana a mostrar por terminado siendo las 5: 38 pm de hoy se da por finalizado. bendecida tarde para todos.



JOSE JULIAN VARGAS
Presidente Concejo Municipal



OLGA LILIA FLOREZ LEÓN
Secretaria Concejo Municipal

Trascripción auxiliar: YADIRA CASTELLANOS CHAPARRO